



LOS ESTUDIOS HISPÁNICOS EN FRANCIA

No hay que buscar en exageradas decadencias ese exótico é ignaro desdén con que se mira en nuestro siglo los obras insignes del genio español. El fundamento y origen de tamaña injusticia no es otro que la crítica frívola y atrevida de célebres escritores, cuyo principal y casi único defecto fué hablar de España y de su literatura sin más ciencia que la propia fantasía.

Con razón pueden gloriarse las letras españolas de riqueza y originalidad, y si se estudia lo mucho y bueno que todavía va saliendo á luz en lengua castellana, tal vez se entienda que el sistemático olvido de sus valiosas producciones intelectuales no procede sino de incalificable negligencia.

Los loables esfuerzos de algunos extranjeros á favor del renombre literario de España, despertaron viva curiosidad, pero tropezaban con una empedernida indiferencia. Y aunque se vayan conociendo ya, fuera de la Península, sus novelas contemporáneas y vayan haciéndose notar los críticos é historiadores españoles, ¿qué pretexto se alega para negar á las lenguas y literatura meridional carácter tan humano y educador, á su manera, cual se atribuye con frecuencia á las lenguas y litera-

tura del Norte? Francamente, ni lo sabemos ni acertamos á adivinarlo.

Italia, Inglaterra y Alemania excluyen al idioma español de sus programas universitarios, y si Francia estableció dicha asignatura en 1842, con iguales privilegios que las de los demás idiomas modernos, sin motivo aparente, fué perdiéndose poco á poco hasta desaparecer casi por completo de los exámenes del Bachillerato en 1880; sucediendo lo mismo que se verificó con el francés en España cuando en 1866 se reformaron los programas de segunda enseñanza; los alumnos abandonaron las cátedras de español; ¿para qué perder tiempo estudiando una asignatura inútil en los exámenes?

En vano el ilustre profesor de lengua española en el Liceo nacional de Bordeaux, D. Juan de Igualada, que ocupó treinta años dicha cátedra con reconocido talento, elevó su autorizada voz; inútilmente censuró en París tan extraño descuido un sabio catedrático de la Sorbona, Mr. Gebhart, en alocución pronunciada ante los estudiantes de la sección de Lenguas y literatura extranjera; y de poco sirvieron las reiteradas protestas del distinguido literato, correspondiente de la Real Academia Española, Mr. Magnabal: el estudio de la hermosa lengua castellana quedó enteramente arrinconado por entonces.

Mientras tanto, un distinguido maestro de conferencias de la Facultad de Letras de Toulouse, Mr. Ernest Mérimée, se dedicaba con ardor y perseverancia al cultivo de los clásicos españoles. El entusiasmo y admiración que sintió al dedicarse con especialidad á aquel trabajo, le dieron á entender cuán incompletos eran los programas de segunda enseñanza, respecto á lenguas vivas.

Antiguo alumno de la Escuela Normal Superior y adornado de cuantos títulos confiere la Universidad, pensó desde luego presentar ante la Facultad de Letras de París dos importantes trabajos: uno, *De antiquis aquarum religionibus in Gallia meridionali ac præsertim*

in Pyrenæis montibus (108 páginas en 8.º: Paris, 1886, A. Picard, ed.), asunto que trató á fondo y hasta en cierto modo agotó, según asegura un reputado crítico; y otro, completísimo y concienzudo estudio de la vida y obras de Quevedo.

Logró llamar la atención del Claustro congregado en la Sorbona el sabio hispanista, y obtuvo al mismo tiempo la creación de una cátedra de Lengua y literatura española en la Facultad de Letras de Toulouse.

Ya tienen, pues, las letras hispánicas en Mr. Ernest Mérimée idóneo y autorizado defensor; los pocos catedráticos de español que todavía quedan en algunos liceos nacionales del Sur pueden presagiar nueva aurora para la enseñanza de la lengua y literatura castellanas en los establecimientos universitarios.

Efectivamente, unos años después, en 1890, el Consejo Superior de Instrucción pública, al reorganizar y transformar la segunda enseñanza especial, comprendía las asignaturas de español é italiano en los exámenes del Bachillerato moderno.

*
* *

Filosofía, teología, moral, política, sátira, novela, teatro, poesía, de todo escribió el esclarecido ingenio á quien con tanta erudición estudia Mr. Ernest Mérimée. Su libro *Essai sur la vie et les œuvres de Francisco de Quevedo, 1580-1645* (466 páginas en 8.º Paris, 1886, A. Picard, editor) pone de relieve la profundidad de pensamiento, el saber portentoso y la deslumbradora brillantez del escritor español.

En cuanto á su genealogía, juventud, estudios, controversias, duelos, amoríos, amistades, odios, privanzas, viajes, expediciones, misiones diplomáticas, persecuciones, destierros, encarcelamiento, casamiento y muerte de Quevedo, detallado todo con rara minuciosidad, muestra su vida llena de contrastes y contradicciones, excesivamente móvil y obedeciendo á inspiración muy varia.

Como moralista se le ve á menudo austero en demasía, revelando elevadísima idea de la virtud en obras místicas y poesías religiosas; por eso no causa extrañeza cuando un fiel admirador suyo, el abad Tarsia, afirma que murió en olor de santidad. Su espíritu se nutre con frecuencia en el estudio de las Sagradas Escrituras, sobre todo al verse sumido en la desgracia, y escribe entonces *La constancia y paciencia del Santo Job*; pone singular cariño en San Pablo, cuya vida publica también, y manifiesta, desde joven, suma predilección por la filosofía estoica, congratulándose de que su ilustre amigo Justo Lipsio traduzca á Séneca: «*Felix ille, escribe al erudito flamenco, qui tuo labore ante ultimum solem mundi iterum vivus volitabit per ora virum.*»

No obstante, al examinar sus numerosos opúsculos libres, y en particular las poesías burlescas, se halla materia suficiente para regocijar á los espíritus más tristes y melancólicos.

Piensa y obra en ocasiones cual avezado cortesano y excelente diplomático, sin que esto le impida manifestarse á veces crítico, acerbo y osado. El *Memorial* á Felipe IV y *El Padre Nuestro glosado*, en el cual dice al Rey con atrevida franqueza:

«Despierta, que, por dormido,
nadie te teme ni te ama,»

no son para granjearle las simpatías del soberano.

No hay que buscar el verdadero pensamiento político-religioso de Quevedo en los escritos de pura teoría; indáguese más bien en la sátira, esto es, en lo mordaz y burlesco. Allí se verá á D. Francisco original, festivo, alegre, admirable, pero tal vez en demasía desenvuelto y arriscado. No cree ni en el honor de los hombres ni en la virtud de las mujeres. Así le llaman sus enemigos en *El Tribunal de la Justa Venganza*: «Maestro de errores, doctor en desvergüenças, licenciado en bufonerías, bachiller en suciedades, cathedrático de vicios y proto-diablo entre los hombres.»

Vive en la corte, pero frecuenta el trato familiar del pueblo, habla y piensa como él, inspirándose de continuo en su vida y costumbres; sus obras son, pues, originales y verdaderamente españolas. Si en la *Historia de la vida del Buscón* y en los *Sueños* no se encuentra profundidad psicológica, hay en cambio fina observación y riqueza expresiva; es la época de la literatura picaresca, en que predomina el equilibrio existente entre la gravedad humana y el buen sentido burlón, fondo del carácter castellano, comprometido, según Mr. Ernest Mérimée, por la transformación de las costumbres. Esto mismo se observa en las *Premáticas y Aranceles generales*, en las *Cartas del Caballero de la Tenaza*, etc. No obstante, los *Sueños* son un documento instructivo acerca de la sociedad española y una de las producciones más originales del siglo XVII.

Acérrimo enemigo del culteranismo el autor del *Buscón* y los *Sueños*, lanza *La Culpa Latiniparla* rebosando *mesticias* y *estupores* contra el *alcorán macarrónico*, y rechaza al *Para todos* de Montalbán con *Perinola*. Desdena á los cultos y es conceptista por naturaleza propia, según él mismo confiesa:

«Y por dezir un conceto
deshonraré una mujer.»

Aunque más poeta y sabio que Cervantes, Quevedo se dejó arrastrar por caprichos de destemplada fantasía, y si bien no llegó á producir como el primero imperecedera é inimitable obra maestra no se le puede negar el haber sido uno de los escritores más brillantes y profundos de su época. La excesiva movilidad de su carácter le desvió del verdadero camino que pudiera seguir en moral y aun en literatura, siendo así que no carecía de sagacidad, sabiduría, rectitud y corazón sano.

Lleno de defectos y cualidades, es Quevedo fiel representante del período de transición en que vive, conservando algunos rasgos de la enérgica y vigorosa gene-

ración del siglo XVI; si no influyó en su tiempo tan poderosamente como otros ingenios, atribúyase á que desmintió de continuo las teorías profesadas íntimamente y á la suspicacia y versatilidad de la sociedad en que vivía. D. Francisco de Quevedo, espíritu crítico, instruído é independiente, ni supo triunfar de la funesta influencia de aquel tiempo, ni desechar las prevenciones que reinaban contra la lengua y literatura popular, ni emanciparse de los modelos antiguos y modernos que había estudiado.

Con toda su habilidad y erudición y eminentes cualidades de escritor, el autor de la *Historia teológica, política de la divina Providencia* no pudo edificar sólido y duradero sistema filosófico; por esto, al compararle con los ingenios que le habían precedido, se siente desaparecer en él la originalidad real del pensamiento, que se ve ya coartado y oprimido aun á pesar de la genialidad caprichosa y la licencia á veces excesiva de aquellos escritores que inician la decadencia de las letras en España.

Con amplio desarrollo, abundantes argumentos y metódica disposición se exponen las precedentes ideas en el transcendental estudio de Ernest Mérimée, el cual lleva como apéndice la indicación de las principales ediciones, traducciones é imitaciones de las obras de Quevedo con extractos de varios manuscritos ó ediciones antiguas.

* * *

Numerosos oyentes asisten todos los años á la cátedra de Literatura española de la Facultad de Letras de Toulouse. Unos veinte estudiantes están matriculados con el fin de prepararse para la enseñanza de la lengua española en Liceos, Colegios y Escuelas Normales. Hé aquí las materias que se han explicado desde su fundación:

Cursos de 1886 á 87 y 88.—*La novela picaresca española.*

1888 á 89.—*El período clásico y de transición en el si-*

glo XIX: Jovellanos, Meléndez, Quintana, Moratín; escuelas sevillana y salamanquina: Martínez de la Rosa.

1889 á 90.—*Período romántico*. Teatro: García Gutiérrez, Gil y Zárate, Hartzenbusch, Zorrilla. Poesía lírica: Zorrilla, Espronceda. Comedia: Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Rubí. Pintores de costumbres: Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, Larra.

1890 á 91.—*Período contemporáneo*. Teatro: Tamayo, Eguílaz, Ayala, Echegaray, Narciso Serra. La elocuencia. La poesía lírica: Bécquer, Campoamor, Núñez de Arce.

1891 á 92.—*La Novela*: Fernán Caballero, Trueba, Alarcón, Valera, Pereda, Pardo Bazán, Coloma, Pérez Galdós.

1892 á 93.—*Estudios sobre el teatro español*. I Lope de Vega.

1893 á 94.—II. Tirso de Molina, Alarcón, etc.

En 1890, Mr. Ernest Mérimée publicó en la *Bibliothèque Méridionale* la *Première partie des mocedades del Cid, de Don Guillén de Castro* (165 páginas, E. Privat, Toulouse), sacada de la primera edición de 1621 y seguida de un estudio crítico de la vida y obras del autor, un comentario y poesías inéditas. El valor literario y el interés que *Las mocedades* ofrecen, á la par que la rareza de ediciones esmeradas y cierta incertidumbre acerca de la verdadera biografía de Castro, le impulsaron á este trabajo, el cual va enriquecido con unas 368 notas gramaticales, filológicas, históricas y literarias. Las indagaciones, reflexiones y datos que encierra este libro son de estimable valor para los aficionados á letras españolas.

La *Revue des Pyrénées* y el *Bulletin de la Société Franco-Hispano-Portugaise de Toulouse* llevan publicadas algunas lecciones ó conferencias del distinguido catedrático de literatura española. No pudiendo ocuparnos de todas ellas, por no extendernos demasiado, nos limitaremos á las más principales.

La novela, dice Mr. E. Mérimée, se halla en España como en casa propia, sobre todo si se recuerda aquella

literatura romanesca de los siglos XVI y XVII, coronada con tanto esplendor por el gran nombre de Cervantes. La novela picaresca española no daba, empero, más que la exterioridad de la vida humana; por eso mismo puede afirmarse con toda seguridad que los verdaderos psicólogos de España fueron los místicos. Ambos géneros se completan uno á otro, revelando por entero el genio español, mezcla sorprendente de idealismo que se exalta hasta el delirio y de realismo vivo y brutal; tal vez se deba al encuentro de tan opuestas corrientes la obra más significativa de la literatura española.

El día en que se propusieron los españoles penetrar y describir la sociedad, aquel día nació en España la novela contemporánea; siendo ley manifiesta y probada que el genio español no revive con fuerza más que cuando se apoya en el suelo patrio. Hombres, cosas y circunstancias, todo en este país ofrece materia al observador.

Cualquiera que sea el método y punto de vista de los autores, caracteriza á la novela española el estudio de la pura realidad, principiando con Fernán Caballero y prosiguiendo la historia con Trueba, Alarcón, Valera, Pereda, la Sra. Pardo Bazán, Pérez Galdós y Palacio Valdés.

El carácter decididamente nacional de la novela contemporánea en España es al mismo tiempo garantía de sinceridad y curioso atractivo. Cómoda manera de viajar, encomendándose á guías seguros, conocedores del país, los cuales, penetrando en la intimidad de las personas, nos revelan multitud de hechos que no pudiera descubrir por sí solo el más astuto viajero.

Por este concepto, y otros no menos importantes, al lado de la novela contemporánea francesa, inglesa ó rusa, la novela española ocupa digno puesto; y después de haber leído á Balzac y Flaubert, Dickens, Thackeray y G. Eliot, Tolstoï y Dostoiewsky, se experimenta todavía placer leyendo á Alarcón, Valera y Pérez Galdós.

En otra lección, tratando de la escuela romántica y

de la España en el siglo XIX, demuestra que á pesar de lo ruidosas que fueron en dicho siglo las revoluciones literarias, ni penetraron en las masas, ni modificaron el genio persistente en España.

Los emigrados de los períodos constitucionales, gente de inteligencia é instrucción, hicieron salir las letras españolas del camino que les trazaron Jovellanos, Quintana, Meléndez y los Moratines.

Los tiempos del Duque de la Victoria no son los del Príncipe de la Paz, y las palabras de Cánovas del Castillo, cuando afirma que los españoles de esta época se parecen más á sus antepasados del siglo XVI que á sus padres del siglo XVIII, son aserto no tan sólo verdadero en política, sino también en literatura.

Los escritores del año 30 se acercan más á Lope, Mendoza y Moreto que los contemporáneos de Moratín, Iriarte y Huerta: ¿cómo extrañarse entonces que el romanticismo obtuviera natural éxito?

Por otro lado, sostenían los románticos que había de buscarse por doquier la inspiración, y mientras poetizaban algunos bajo las densas nieblas de los lagos de Escocia ó en las solitarias florestas de Han de Islandia, las orillas mediterráneas, y sobre todo España, eran lugares predilectos por los más. ¿Y cómo no? País católico y caballeresco, medio romano y medio árabe, España está llena de preciosos recuerdos que ni los mismos pueblos musulmanes poseen con tanta abundancia ni magnificencia; por esto mismo convenía, cual ninguno, al romanticismo. Se la miró, sin embargo, á través de prisma anticuado, suponiendo que todavía estaba en plena Edad Media, y este error en que cayeron repetidas veces los románticos extranjeros lo ridiculizó admirablemente el aragonés Bretón de los Herreros con la linda comedia *Un francés en Cartagena*.

Théophile Gautier, «que ha descubierto tantas cosas tras los montes,» apercibe el drama español y se entusiasma reconociendo en él al progenitor del drama romántico; y su justa admiración le hace exclamar que los es-

pañoles poseían teatro nacional y original de fondo y forma, el cual respiraba profundo sentimiento de feudalismo y catolicismo; en una palabra, que habían inventado el drama mucho antes que Shakespeare.

Pero es sumamente curioso el que los géneros cultivados con más brillo en España, esto es, el drama, la novela y la poesía lírica, fueran aquellos que mayormente prefirieron los románticos.

Y siendo el drama nacional y popular una *cosa que enseña y civiliza*, como dice Víctor Hugo, y que es para las *multitudes lo que era la Iglesia en la Edad Media, el lazo atractivo y central*, ese drama, en fin, que los españoles habían inventado, á lo que parece, era para la nueva escuela la forma más excelente de la literatura.»

* * *

Libros, memorias, artículos, folletos, nada ha economizado el activo catedrático de literatura española de la Facultad de Toulouse. En vísperas de la reorganización de la segunda enseñanza especial (hoy moderna), resumió sus ideas bajo el título de *L'enseignement des langues méridionales en France et particulièrement de l'espagnol dans le Sud-Ouest*, mostrándose sorprendido de que al haber conquistado ciudadanía las lenguas vivas en los programas de segunda enseñanza, no se mencionara en ellos más que al inglés y al alemán, siendo así que los deseos y necesidades de ciertas regiones acusan preferencia por el español ó italiano. Halla también extraordinario que en los diez y ocho departamentos que constituyen los cuatro distritos universitarios del Sur haya diez y siete liceos nacionales con doce cátedras de español solamente, treinta y nueve colegios municipales con diez, treinta y seis escuelas normales con siete, y no se hable de la enseñanza superior, todas las Facultades de Letras de Francia poseen una ó dos cátedras de Literatura extranjera, las cuales están consagradas en especial al alemán ó inglés, no existiendo más que una

sola de literatura española en toda la República, la de Toulouse.

Trivial es en demasía, prosigue él, el argumento en virtud del cual se ha postergado el estudio de los idiomas meridionales; dicese que son *fáciles* (sin duda para los muchos que los desconocen), sin darse cuenta, hablando únicamente del español, que en riqueza, originalidad y armonía pocos pueden competir con él, ofreciendo además escollos y dificultades que no pueden penetrarse sin inteligencia y saber.

Por lo que respecta á su utilidad, no hay para qué discutirla si se examina detenidamente el número considerable de transacciones que efectúan con Francia los pueblos de habla castellana, superiores en mucho á las que se verifican con Alemania.

Tal vez razones políticas y aun científicas impulsen al estudio uniforme de las lenguas septentrionales; mas abundan correctas traducciones, y á ellas se recurre principalmente cuando se busca provecho inmediato.

El conocimiento de lenguas vivas obedece á más elevada misión; con él se penetra en el de la literatura, y ésta no admite más que el estudio directo de sus obras maestras, campo exclusivamente abierto á los iniciados.

La literatura, la historia y la civilización de un pueblo han de ser examinadas sin ayuda de intérprete.

Pocas naciones modernas poseen títulos mayores en literatura que la nación española. Se cree en la actualidad que hay mucho que aprender en Oxford y en Berlín: ¿quién sabe si en día no lejano habrá que estudiar mucho más en Barcelona ó en Florencia?

De todos modos, indigno sería de Francia, de su genio, de su cultura y de sus tradiciones el renunciar á la simpática y numerosa clientela científico-literaria de España.

Partiendo del principio que toda educación superior debe basarse en el estudio de la antigüedad clásica, se

completa el conocimiento del genio humano estudiando también los modernos; pero entre éstos deben preferirse aquellos que, por su origen, lengua, religión, legislación é historia, han tenido con el pueblo francés recíprocas influencias. Además, el valor estético y moral de las letras españolas las recomienda á los pedagogos, desprendiéndose lecciones muy profundas, tanto más cuanto que España presenta vasto campo á la investigación en gramática, literatura é historia política ó artística como lo prueba la singular predilección con que los filólogos literatos y críticos alemanes estudian al presente la lengua y la literatura de España.

Por consiguiente, facilidad, utilidad comercial, valor propio de la lengua, originalidad de la literatura, influencia recíproca entre las letras francesas y españolas, provecho intelectual ó moral de estos estudios, son muy poderosas razones que en Francia aconsejan el restablecimiento del español (é italiano) con los mismos privilegios que el inglés y alemán en los programas y exámenes de los Bachilleratos clásico y moderno, en los grados de la Enseñanza superior y en los títulos de la Enseñanza primaria.

Mr. Ernest Mérimée expone luego algunas reflexiones acerca del profesorado de lenguas meridionales, demostrando que no abunda en las exclusivistas ideas con que encabeza Mr. Louis Weill su artículo *Etat actuel de l'enseignement des langues vivantes*, pues no ignora la reputación que gozaron en Francia profesores de lenguas vivas tales como Borraz, Igualada, Addison, Elwall, ni la importancia y renombre que ha adquirido en Inglaterra la Sociedad de Profesores franceses, sin contar los excelentes resultados que van obteniendo en otras naciones, y especialmente en España, los profesores de francés, propiamente dichos, que se dedican á la enseñanza de la literatura y lengua materna.

Henos al fin de nuestro propósito; ya era tiempo que se conociese en España el entusiasmo é infatigable ceio del distinguido y sabio catedrático de lengua y literatu-

ra española de la Facultad de Letras de Toulouse, el cual, secundado por otras actividades no menos convencidas y animosas, aunque no tan autorizadas, proclama y sostiene con notable talento, en este noble país, el valor y excelencia de las hispánicas letras.

J. M. B. MARECA.

Toulouse 22 de Febrero de 1894.





LA CELESTINA (*)

Rufiana innoble, como todas las que ejercieron su asquerosa profesión, tiene los seis oficios que refiere Parmeno, á saber: labranderá, perfumera, maestra de hacer afeites y falsificar virtudes, alcahueta y un poquito de hechicera. Es, pues, Celestina el verdadero tipo de la bruja de Aquelarre, con toda su impedimenta de alambiques, redomillas, barrilejos de barro, de vidrio, de arambre, de estaño, hechos de mil faciones... donde confecciona la perfumería extraña de pomadas, aceites, esencias y lejías que amontona en su inmunda zahurda, preparadas con mal fin; el repugnante sapo, talismán de la secta de los brujos, gozaría el calor tibio del apergaminado seno de su dueña, y libre de las trabas del harapiento corpiño, y aquel armazón de huesos, gozaría también de los pútridos miasmas en los sótanos oscuros del hediondo lupanar; entre aquel nauseabundo conjunto de menjurges, no faltaría tampoco el ponzoñoso unguento de polvos de sabandijas, huesos pequeños, sesos de hombre robados en las mismas sepulturas de los templos, calcinados todos con agua verde de los sapos energúmenos (23).

Completa el autor el tipo de Celestina, presentándola al

(*) Véase la página 474 de este tomo.

lector, hipócrita, gazmoña, con sus puntos y aun comas de beata, que no da reposo á las cuentas del rosario, ni falta á misa, ni desperdicia vísperas, ni perdona ocasión de visitar monasterios de frailes y de monjas, encubriendo de este modo, con el manto de la religión, sus tráfragas y malas artes.

Por esto decimos que entre la asombrosa concepción de Mefistófeles y la creación no menos inspirada de Celestina, existe la diferencia que no puede menos de mediar entre la estatua hermosa, pero fría, y el ser que alienta, horrible, pero ardiente.

El tipo de Mefistófeles no pudo existir más que en la imaginación volcánica de Goethe; el tipo de Celestina existió, existe y existirá porque es eterno.

PARMENO (24), el nezuelo, loquito, angélico, perlica, ahijado de Celestina, criado fiel y cariñoso de Calixto, tórnase, por astucia de la vieja comadre, sino en desleal á su amo y señor, en paniaguado de su innoble compañero Sempronio, presa su fidelidad por anzuelo de codicia y cebo del amor; y de este modo, nos advierte Cota cuán poco hemos de fiar en los criados, por leales que éstos nos parezcan, y cuán impertinente es les hagamos partícipes de nuestras debilidades.

Pero Parmeno, al contrario que Sempronio, si comete el pecado, no trata de perseverar. Maldice de Celestina, desconfía de su amigo, duda halle su señor la decantada felicidad que se promete en brazos de Melibea, y trata de apartarle del abismo que ve abrirse á sus pies... Deplora, por esta causa, que la casualidad diera entrada á Calixto en la huerta de la hermosa doncella, «pues aquella entrada, le dice, fué causa de la ver y hablar, la habla engendró amor; el amor parió tu pena, la pena causará perder tu cuerpo, alma y hacienda.»

Enójase el amo de las sentenciosas razones del sirviente, y mal criado le llama, ofreciéndole palos, no por otro motivo que el de verse contrariado en su amoroso propósito, no por otra causa que la de tratar apartarle de lo que juzga ha de ser su segura perdición; y ama en cambio á Sempronio, que

le engaña y explota, porque cree que éste acarrea con sus pies lo que aquél aparta ó trata de apartar, con las vanas palabras de su lengua. *Fidelísimo* y dulce compañero, más bien que no criado, es Sempronio que le vende; «terrón de lisonjas, bote de malicias, mesón y aposentamiento de la envidia» es Parmeno que trata de salvarle; pero es verdad que el deseo en el amor, como el deseo en otra pasión cualquiera de que seamos poseídos, «no se rige por razón, no quiere avisos, carece de consejo» y ciegos nos echamos en brazos del enemigo que nos sacrifica, y fieros nos apartamos del amigo que nos ama.

Ama Calixto á Sempronio, porque halaga su capricho; maltrata á Parmeno, porque se esfuerza en torcer su torcida voluntad; «pero pasará el tiempo, caerá el velo de la ceguera, conocerá el amo son las agras palabras de su fiel sirviente mejores para matar el fuerte cáncer, que las blandas lisonjas del mísero criado que le ceban, atizando el fuego, avivando su amor, encendiendo su llama, añadiendo astillas que tenga que gastar hasta ponerle en la sepultura.»

Es simpática la figura de Parmeno; pero Parmeno es también, para su edad, sobrado docto; es, sin embargo, uno de los personajes mejor pintados, el carácter mejor sostenido en la obra. Sucumbe, sí, ante las truhanerías de Sempronio y ante las añagazas de Celestina; mas hay que tener en cuenta la corta edad del mancebo, en la cual, por regla general, sucumbe toda filosofía, toda razón, todo afecto, ante las tentaciones crueles de la carne.

SEMPRONIO (25), servidor, como Parmeno, de Calixto, es fiel espejo donde el autor refleja las viciosas cualidades que suelen abrigar las personas asalariadas. Sempronio, después de Celestina, es la figura en que el autor nos muestra la profundidad de su ingenio; porque Sempronio, hombre de armas ya colgadas, ó bachiller que arrinconó los libros («no obstante haber servido al cura de San Miguel, al mesonero de la plaza y á Mollejas el hortelano»), es consumado filósofo, no sabemos si por estudio, por experiencia ó por ambas cosas á la vez. Sus consejos y consideraciones no pueden tener cabida en un cerebro vulgar, y, como ya hemos dicho, resulta más ilus-

trado que Calixto. Pero Sempronio es el tipo marcado de un malvado; tiene conocimiento del mal, y persevera en él, y, como dice el mismo Rojas, «del pecado, lo peor es la perseverancia.»

No repugna, como Celestina, pero molesta tanta perfidia y tanta ingratitud.

Treinta dineros y un tercio de cadena que se quiere cobrar de Celestina es interés bastante para poner en sus manos la espada del asesino.

Mal puede pensar bien quien obra mal. Sempronio habla y razona como sabio, mas procede como bruto; es, sin embargo, uno de los tipos más acabados y perfectos de la tragicomedia.

TRISTÁN (26) y SOSIA (27). A rey muerto, rey puesto. Tristán, el sabidor pajecillo de Calixto, y Sosia, mozo de espuela, suceden á Parmeno y Sempronio en el cargo de escuderos.

No dejan de ser características estas dos bellas figuras. Mancebo el uno, al parecer, criado en la ciudad; de edad madura el otro, que pasó sus buenos días en la aldea, goza aquél de la enseñanza que presta el trato de gentes, y éste es presa de la candidez de quien sólo se las hubo con la soledad del campo y no sostuvo otra lucha que la de abatir terrones.

Por eso Tristán es más experto que Sosia, que déjase ganar la voluntad por las caricias de Arensa.

Filósofa Tristán y Sosia asiente; aquél tiene experiencia de la vida, éste sólo conocimiento de su flaca naturaleza; por eso procura gustoso obedecer las exigencias de su vil materia. Satisface ó cree satisfacer, obrando de tal manera, sus caprichos carnales (que no logra) sin pararse á discurrir si sus hechos podrán ser causa de ulteriores y fatales consecuencias.

Como buen campesino, Sosia es cándido y sencillo; pero es también malicioso, y como malicioso desconfiado; no aparta de la memoria la ingratitud de Calixto para con los desgraciados Parmeno y Sempronio, sacrificados indirectamente en su servicio, olvidando entre los amorosos brazos de Melibea el sangriento espectáculo, en que el hacha del verdugo siega dos cabezas, ya horriblemente mutiladas. Por eso, si Tristán no quiere turbar el sueño de su señor, porque de ha-

cerlo avivaría su tristeza, de la suerte de aquellos infelices, Sosia piensa, y no sin gran motivo, que el sacrificador olvidó al sacrificado, y contesta á Tristán: «¡Dejaos morir sirviendo á ruines; haced locuras en confianza de su defensión... Vedlos á ellos alegres abrazados, y á sus servidores con harta mengua degollados!...»

CRITO (28). Figura decorativa; no diremos que huelga en la tragedia, porque con ella acentúa el autor toda la constancia y fe que en amor puede guardar la mujer torpe y liviana. Crito atraviesa la escena de una manera automática; es, pues, una débil pincelada, un pequeño rasgo, que completa el inspirado cuadro en que toman parte esos catorce personajes que constituyen la peregrina composición que nos ocupa.

LUCRECIA (29), criada de Pleberio y confidente de Melibea; figura secundaria, sólo aparece en escena como mera acompañante de la hija de su señor; es parte de por medio; sirve y cobra sus servicios; desempeña su papel y desaparece; pero no sin dejar huella de sus puntas de experimentada y sus collares de lúbrica criatura, que al oír el aleteo de los vuelos del amor que se revuelve, gira y revolotea en la abrasadora atmósfera que aspiran Calixto y Melibea, no puede menos de decir: «Mala landre me mate si más lo escucho. ¿Vida es ésta? ¡Que me esté yo deshaciendo de dentera, y ella esquivándose porque la ruegan!...»

En su lugar está este personaje; allá se le ve aparecer en la penumbra; es visible la línea, pero velada la figura; no desentona el cuadro, antes bien armoniza su conjunto hermoso.

ELICIA (30). La tentadora entretenida, rival de Melibea en gracia y hermosura, no es menos entendida que Areusa; pero sí es más oportuna. Reverso de su prima, que esquivo las caricias del hombre que la ama y arde en deseos por el rufián que la explota, ama á Sempronio, que si de ella no huye, si no rechaza su amor, no arde en deseos de satisfacerle.

Perfecto tipo de la mujer celosa, moléstala hondamente el que su amante dedique frases laudatorias á la hermosura y prosapia de Melibea.

No es el tipo de Elicia todo lo perfecto que fuera de desear,

porque tomando no poca parte en el desenvolvimiento del drama, porque siendo una de las figuras de segundo término, pero muy visible, aparece más bien como boceto de buen dibujo pero falto de color, tanto más de notar cuanto que se halla colocada en un grupo, no ya de perfecta línea, sino abri-llantado por hermoso colorido.

AREUSA (31), la hermosa criatura, la que según Celestina debiera ser bendecida de Dios y San Miguel por la frescura de su cuerpo y la gentileza de su seno, la en quien el mundo encerró todas sus bellezas, la de habla graciosa y bulto escultu-ral, filosofa impertinente, habla de la vulgar opinión ni más ni menos que pudiera hacerlo Horacio; trata de moralizar á sus amigos, indúcelos á ejercer toda clase de bondad, aconsejándolos sea cada uno bueno de por sí, sin ir á buscar en la nobleza de sus antepasados la virtud, y aunque el buen conse-jo suena bien en cualesquiera labio, no es admisible que una innoble meretriz posea tan buen sentido moral y sobre todo tan escogidos conceptos para manifestarle. «Haz lo que bien digo y no lo que mal hago,» dice Cota, y tal vez fúndase Rojas en esta máxima para caracterizar á Areusa. Puede muy bien suceder que el criminal más terrible aconseje la honradez re-conociendo su excelencia; pero esto no es probable, porque es más bien imposible, y en este concepto tenemos el derecho de dudar guarde en sí tesoros de moral quien vive de su des-honra, quien mantiene su carne á costa de la perversión de su espíritu.

Entrega Areusa sus amores á Parmeno y enloquécele de amor; hácele creer es el más bienaventurado, más dichoso y bienandante de los hombres, é ínterin que esto miente, boba y engañada con las vanas ofertas del bellaco, mentiroso y bur-lador Centurio, le da su cuerpo también, hácele presente de sayo y capa, hácele merced de espada y broquel, camisas de dos en dos á las mil maravillas labradas.

Areusa es el prototipo de la mujer extraviada, la eterna perla en el fango; guarda un corazón tierno y sensible, que no hay ángel caído que no abrigue en su pecho un germen de virtud; pero su vida airada, su continuo trato, verdaderamente fraternal, con gentes de mal vivir, sus costumbres lupanarias,

ponen dique á las manifestaciones del bien y hace ostensibles las demostraciones del mal.

Areusa, como toda mujer prostituída, mófase del que la ama, y ama á quien la explota y maltrata. Aparte de su inconveniente sabiduría, la figura de Areusa es una figura hermosa; de su excelente pintura podemos sacar la consecuencia siguiente:

La meretriz del siglo XV es la misma meretriz del siglo XIX; es la oveja descarriada de todos los tiempos y de todas las edades.

CENTURIO (32), el cobarde rufián de los cabellos crespos, la cara acuchillada, dos veces azotado, manco de la man de la espada y espaldas de molinero, galán ó *mano roja* de Arensa, es quizá el personaje mejor descrito en la tragicomedia.

Figura es ésta que nos señala maravillosamente las costumbres de la época, y sobre todo las de aquella malandante y tropa vil rufianesca, que ya arrojados del ejército por indignos, ya escapados ó cumplidos de galeras, cobardes para la lid frente á frente y de bastante valor para cometer el crimen en la sombra, hacían pagar en el lenocinio á sus amantes, ó mejor dicho á sus víctimas, el injusto tributo á su mentido valor y á su vagancia, tributo malrotado ó medrado en la taberna, á cambio de sendos jarros del tintillo de Toro ó Madrigal, ó á trueque de fullerías en las tablas ó en los dados. Centurio es el retrato vivo y perfecto del matón siglo XV, cuyas alhajas y ajuar de su vivienda no podían ser otros que «jarro desbocado, asador sin punta, cama armada sobre arcos de broqueles, un rimerero de malla por colchones, una talega de dados por almohadas, y, que aun cuando quisiera el dueño de tan mísero menaje dar colocación, no habría de empeñar sino la capa arpada que solía echar acuestas.»

Y si esta bella pintura no fuera suficiente á describir la época y el tipo, oigámosle ofrecer el servicio de su espada (más bien enmohecida de desuso que de ser esgrimida en buena ó mala lucha):

«Si mi espada dijese lo que hace, tiempo le faltaría para hablar. ¿Quién sino ella puebla los más cementerios? ¿Quién da continuo que hacer á los armeros? ¿Quién destroza la malla

muy fina? ¿Quién hace riza de los broqueles de Barcelona? ¿Quién rebaña los capacetes de Calatayud sino ella, que los casquetes de Almazén así los corta como si fuesen hechos de melón?... Escoge qué muerte quieres que le dé; allí te mostraré un repertorio en que hay setecientas y setenta especies de muertes; verás cuál más te agrada... las que agora estos días yo uso y más traigo entre manos son espaldarazos sin sangre, ó porradas de pomo de espada ó revés mañoso; á otros agujereo, como arnero, á puñaladas; tajo largo, estocada temerosa, tiro mortal. Algún día doy de palos por dejar holgar mi espada...»

Y sin embargo de esta fraseología, que parece ser la de hombre de corazón de hierro, que ha de hacer con sus armas lo que dice con sus labios, excusa la promesa que hace á Elicia, por excusar el peligro á que se expone de llegar á ser doliente en vez de hacer dolorido, y encarga al bellaco *Traso* (33) y demás compañeros de nocturnas fechorías vayan á dar un repiquete de broquel sobre Calixto y los suyos.

Indudablemente Centurio es el tipo mejor de toda la tragedia, pero adolece de contrario defecto que la liviana Elicia.

Centurio es un personaje que asoma su figura por el foro; pertenece al último término del lienzo, y no obstante, á una línea correcta añade el autor una factura acabada, y en tal concepto carece de ese claro oscuro, de esa pincelada débil y delicada que nos da á conocer los términos, la distancia en que se halla colocada la figura en el cuadro ó en la escena.

*
* *

En resumen: el conjunto general de esta excelente producción del numen castellano es hermosísimo, y sin género alguno de duda uno de los mejores, por no decir el modelo mejor de la novela dialogada (34).

Su intriga ingeniosísima, la rara perfección de los caracteres de sus personajes, especialmente los de Celestina, Sempronio, Parmeno y Centurio; su estilo castizo, puro y elegante, su moral inflexible y elevada, y lo humano de su objeto, son condiciones sobradas para que reputemos la tragicomedia de

CALIXTO Y MELIBEA de titánico esfuerzo de la inteligencia, en cuya composición, bien así como en *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, debió tomar más parte la divina sabiduría que la humana.

«Lo que brilla, brilla, decimos al comienzo de este *Juicio*, y esos pequeños lunares que el detalle de la obra nos señala, no son suficientes á oscurecer el esplendor de esa joya nacional, maravilla de la literatura española del siglo XV.

En corroboración de nuestros argumentos anteriores, presentamos al lector ese hermoso ramo de pensamientos, ya ofrecidos, que jamás habrán de marchitarse, formado de máximas y sentencias profundísimas, que más han de decir ellas por sí solas en favor de sus autores que cuantas palabras laudatorias hemos podido verter para probar sus méritos, bondades y excelencias.

JAVIER SORAVILLA.

(Continuará.)





LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA (1)

El Dr. Nicolich, en la Exposición económica agrícola que tuvo lugar en Trieste el año 1864, presentó un muestrario de las fibras de este producto, compuesto de hilos, tejidos, cartulinas y cartones obtenidos de la *retama*.

Agave de América ó pita (Agave americana, L.).—Más bien como noticia curiosa para algunos, que por la importancia que pueda tener en la región gallega, citamos á esta especie, que medra por la costa de la provincia de Pontevedra, juntamente con el *naranjo*, el *limonero* y la *camelia*, que viven al aire libre con la casi espontánea *pita* y la *higuera chumba* también.

El *agave de América* es una especie muy repartida en muchas localidades, desde que á mediados del siglo XVI se trajo de su país originario, la América tropical, á la Europa, connaturalizándose en España, Portugal, Mediodía de la Francia y en el Norte de Africa. Sus largas hojas (1,50 á 2 metros) forman una mazorca espinosa de donde sale un asta ó palo (*escapo* para los botánicos) derecho que se eleva frecuentemente hasta 10 ó 12 metros. Su desarrollo es tan rápido, que muchas veces se ha visto crecer el *escapo* florífero

(1) Véase la pág. 379 de este tomo.

de 0,10 á 0,15 metros cada veinticuatro horas, pero cuya rapidez de crecimiento disminuye á medida que la planta se aleja de los trópicos.

Cuando se corta la yema central antes de salir el escapo, produce un líquido azucarado que se convierte por fermentación en una bebida alcohólica llamada *pulqué* por los mexicanos; bebida que tiene un sabor agrillo muy estimado, pero los pellejos de macho cabrío, en los cuales se la conserva, le dan un olor particular al que no pueden habituarse los europeos. Las hojas de esta planta contienen una materia textil que se emplea en la confección de cables, ó en la fabricación de un tejido que se destina para sacos, en los cuales se embalan las mercancías, etc.; por esto la citamos en este lugar.

Las hojas trituradas dan un jugo que filtrado y condensado por la evaporación, después de adicionarle un poco de cenizas, constituye una especie de jabón empleado para colar la ropa.

PLANTAS SACARÍFERAS

Se llama así á todas las plantas que contienen mucho azúcar y que son ó pueden ser cultivadas con provecho para la extracción de este producto; la *remolacha*, la *caña dulce* y el *sorgo azucarado*, etc., son ejemplo de ellas.

Cuando se trata de introducir en cualquiera país un cultivo nuevo, cuando se propone á un labrador que haga algunos ensayos, al punto nace su desconfianza de todo lo que es novedad y le pone muy lejos de dar oídos á tales proposiciones su adhesión á la rutina, á las preocupaciones heredadas, y mucho más el temor de perder cuanto adelantase para hacer pruebas. Verdad es que no se puede vituperar como injusta su repugnancia, porque el estado poco desahogado del labrador no le permite exponer sus intereses al riesgo de mil casualidades, cuando el buen éxito en las especulaciones de la agricultura pende de la reunión de tantas causas, que se necesitan ejemplos muy constantes y manifiestos

para que se determinen á seguirlos aquellos que ni tienen principios de la teoría de este grande arte, ni pueden hacer el menor sacrificio para sus adelantamientos; y hé aquí la razón por que algunas Sociedades ó centros agrícolas, íntimamente persuadidas de esta verdad, han procurado distribuir en ocasiones granos ó semillas elegidas entre cultivadores bien acomodados é instruídos, en cuyas manos, si llega una vez á prosperar la corta porción de semilla que se les repartía, podían continuar cultivándola en grande, y llenar completamente las intenciones de las Sociedades ó centros, propagando en los contornos los cultivos útiles y cuyas ventajas no sean dudosas. Por este medio le ahorran al labrador pobre el tiempo y los adelantos, precaviendo también el desaliento que se sigue como consecuencia precisa de una tentativa infructuosa.

El poder hacer grandes beneficios al campo y alcanzar las bendiciones de sus habitantes es una propiedad vinculada á todo hacendado rico é instruído que tenga amor al bien público.

Sus gastos quedarán recompensados por la dulce satisfacción que le resulta del buen éxito de sus experimentos, por la admiración que excitan los adelantamientos de su cultivo, por el deseo que inspira á todos de seguirle y porque se verá rodeado de la veneración pública.

Este razonamiento, con el que principiámos el estudio de otro grupo de plantas industriales, servirá de norma en los procedimientos que deberán seguirse siempre que se trate de introducir en el cultivo de España alguna nueva planta, como lo es indudablemente de la que vamos á hablar, pues hasta casi ayer fué sólo un vegetal de los jardines.

Remolacha de azúcar (*Beta vulgaris*, L.).—El gran uso é importancia del azúcar, artículo de primera necesidad desde hace tiempo, hizo buscar á los sabios de Europa otro vegetal que de parecida manera proporcionara aquel producto, y cuando se dedicaban á encontrar el equivalente de aquel jugo en el *arce* (*Acer saccharinum*, L.), en los *nabos*, *nanahorias*, *castañas*, *chirivías*, *caña de maíz*, etc., fueron sorprendidos por el químico berlinés *Achard*, que les manifestaba haber

hallado un método para sacar de las *remolachas blancas* bastante cantidad del jugo á que nos referimos.

Pero cuarenta años antes que Achard otro químico de Berlín llamado *Margraf* había extraído azúcar de la raíz de esta planta, aunque en cantidad tan sumamente corta que, no pudiéndose sacar partido de su descubrimiento, quedó satisfecho con haber encontrado este nuevo producto en el análisis de los vegetales. *Achard* continuó experimentando y llegó á dar á este descubrimiento un grado de importancia que estaba muy lejos de suponer, hasta poder anunciar que por su método se podía sacar de las *remolachas* tanta azúcar que alcanzaría á suplir en mucho al de las cañas. Dudóse mucho de la exactitud de su aserción, y tuvo necesidad de repetir sus experimentos delante de personas fidedignas, y como si fuera poco esta satisfacción pública, publicó una memoria en alemán dando cuenta exacta del método que siguió para que cualquiera lo pudiera repetir. Los experimentos continuaron ensayándose en diferentes *remolachas* en Francia, hasta que en 1810 y 1812 principió de una manera definitiva la fabricación de *azúcar de remolacha*, cuyo desarrollo industrial favoreció de una manera extraordinaria el Emperador Napoleón I.

Secundando los esfuerzos de los particulares, se estableció una azucarería imperial en Rambouillet, al mismo tiempo que se excitaba á toda la Francia para que creara otra porción de estos ingenios indígenas. Más esta industria no pasó á ser una verdadera manufactura hasta el año de 1830, gracias á las invenciones y perfeccionamiento de los aparatos y prácticas de MM. Cellier Blumenthal, Laporte, Mathieu de Dombasle, Dubrunfaut, Carlos Derosne, Francisco Cail, etc.

Desde entonces se ha desarrollado muchísimo la fabricación del *azúcar de remolacha* en diferentes localidades de Europa, como ha sucedido en Bélgica, á cuyo país debemos de imitar, saliendo de la indiferencia con que solemos mirar estos asuntos, ya que el cultivo de esta planta podría ser para algunas regiones de España un venero de riqueza, como en las provincias del Norte y Noroeste, y aun en la Vega de Granada y riberas del Ebro y del Duero. De los

trabajos hechos en la región granadina, que conocemos desde su origen, nos ocuparemos al tratar de las *producciones naturales de Andalucía*, y sólo aquí recomendamos con insistencia el cultivo de la *remolacha*, que ya tienen en Orense, pero que no bastando esto, los más interesados en el progreso de la región gallega la encomian á diario en sus periódicos y revistas, demostrando cumplidamente la importancia que tendría la industria azucarera, y del contingente con que concurriría á costearla su industria pecuaria, porque suministraría grandes masas de estiércol que acrecería la producción rural en todos conceptos y daría á la pecuaria pulpa de buena calidad.

Á Bélgica debemos de ir para aprender mucho sobre este particular, contando, como cuenta anualmente, con 160 establecimientos para la fabricación de este azúcar. Aunque de éstos sólo trabajan de ordinario unos 150, rallan anualmente 172.000.000 de kilogramos de remolacha, que representan un valor de $34 \frac{1}{2}$ á $37 \frac{1}{2}$ millones de francos. A su cultivo se destinan todos los años 40.000 hectáreas de las mejores tierras; pero como las siembras sólo se verifican de cuatro en cuatro años en un mismo terreno, siguiendo una alternativa que varía anualmente en el período tipo de la rotación, se destinan realmente 160.000 hectáreas.

El capital de los establecimientos figura por 110 millones de francos, y el circulante por igual valor, poco más ó menos. Durante la campaña de fabricación, que suele prolongarse tres meses, se pagan 15 millones de francos por jornales, siendo el número de trabajadores de 35 á 40.000. El consumo de carbón de piedra se eleva á 250.000.000 de kilogramos.

La fabricación de *azúcar de remolacha* suministra á la industria pecuaria pulpa de excelente calidad, cuyo valor se estima en 472.000.000 de francos.

En Francia se han destinado al cultivo de este vegetal 84.000 hectáreas, con cuyo producto se sostienen 397 fábricas destinadas á la fabricación de 144.788.890 kilogramos de azúcar; 20.000 hectáreas al sostenimiento de 900 destilerías, que producen 400.000 de alcohol, y 7.000 hectáreas

exclusivamente consagradas á producir alimento para los animales. De manera que, según las estadísticas que hemos consultado, destinan nuestros vecinos 111.000 hectáreas de su territorio al cultivo de la *remolacha*.

Después de hacernos cargo de tan elocuentes datos, que elogian sobremanera la riqueza que encierra este vegetal, no hemos de sorprendernos al saber que los productores de *remolacha* se hayan reunido en Congresos para procurar avanzar en su cultivo desterrando la rutina y llegar á vulgarizar los métodos industriales. Las resoluciones ó conclusiones adoptadas merecen conocerse y hasta extenderlas en nuestro país, y para ello recordaremos las del celebrado en París en 1882, organizado por la *Sociedad nacional para el fomento de la agricultura* de Francia, resoluciones que reúnen muy bien todo lo que puede interesarnos sobre el cultivo de tan precioso vegetal.

1.^a En lo que concierne á la *calidad de la remolacha*:

«La mejor *remolacha* es aquella que satisface á la vez los intereses del productor y los del fabricante de azúcar, es decir, aquella que une á la riqueza de jugos azucarados un buen rendimiento por su peso para el cultivador.»

2.^a Respecto al espacio que deben de ocupar las plantas:

«El Congreso estima que conviene, para obtener un buen producto, acercar cuanto sea posible unas plantas á otras en perfecta línea, dejando más bien de fila á fila alguna separación y colocando, á ser posible, diez plantas por metro cuadrado.»

3.^a Con relación á la *elección de semillas*:

«El Congreso es de opinión que para conseguir semilla de *remolacha* de buenas condiciones es preciso elegir las raíces que den resultados más satisfactorios, cultivadas en circunstancias normales, y no de las que procedan de un cultivo excepcional, aunque ofrezcan cualidades de riqueza sacarina, impropias de la variedad explotada.»

Por último, el parecer del Congreso respecto á los abonos es que

«El primer deber del cultivador ha de ser darse cuenta de la composición de sus terrenos y de los elementos que le son

necesarios, para determinar cuál sea la naturaleza y la proporción de los abonos complementarios que le conviene usar para beneficiar las plantas.»

De otros varios puntos se ocupó el Congreso citado, mereciendo recordarse la discusión que hubo sobre los diversos medios de contratación de esta planta y sobre la limitación conveniente de los compromisos de venta ó reducción de la oferta; acordando que «todos los cultivadores impongan á los fabricantes de azúcar el precio de sus raíces en proporción á las calidades de las mismas; que los fabricantes recompensen ampliamente el exceso de riqueza sacarina sobre la cosecha media del año, y que deben estimar que la determinación de esta riqueza, hecha por medio del densímetro, es bastante exacta y práctica para que sea el medio que llegue á emplearse de una manera general.»

Se ocuparon también aquellos productores de la legislación de los azúcares y de los impuestos que gravan estos productos, emitiendo dicho Congreso el voto de reclamar protección del Gobierno francés contra la prima que favorecía los azúcares de procedencia alemana, austriaca y belga.

No quedará ya ninguna duda de la utilidad que podría sacarse en nuestro país de la explotación agrícola é industrial de la remolacha que, «gracias á los esfuerzos practicados por el Sr. Conde de Torres-Cabrera en su colonia agrícola de Santa Isabel, se ha logrado establecer de una manera concluyente, como lo son todos los hechos consumados, que el clima de España se presta, por lo menos, tan ventajosamente como los de Francia y Alemania al cultivo de la *remolacha*» (1).

Quisiéramos disponer de espacio mayor para desenvolver con más datos y razonamientos las ventajas que este cultivo, hasta cierto punto nuevo, proporcionaría á algunas regiones de España, y como carecemos de aquél, habremos de contentarnos con recordar únicamente que, si en Francia se estiman en 40.000 kilogramos la producción por cada hectárea,

(1) Véase el curioso libro *Los alcoholes de remolacha*, escrito por el ilustrado redactor de *El Correo*, en 1883, D. Fermín Berástegui.

en España, según cálculos de la Estación agronómica de Madrid, fué en la colonia del Sr. Conde de Torres-Cabrera de 46.000; y como no debemos suponer á la citada colonia en situación climatológica excepcional, resulta de este razonamiento una afirmación categórica para nuestro país (1).

Sólo faltaba conocer si el producto que se consigue en España con una octava parte más de rendimientos, comparados con los que se calcula en los países donde su cultivo está considerado como un gran elemento de riqueza, perdía en calidad lo que ganaba en cantidad, ó podría sostener la competencia desde este punto de vista.

(1) Interesante por demás es el libro dedicado por el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera *A S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), al tener la honra de ofrecerle el primer azúcar de remolacha obtenido en los dominios españoles, como producto de su colonia agrícola de Santa Isabel, en el año de 1882.*

En aquel provechoso libro se ve al ilustrado prócer andaluz dando un hermoso ejemplo que muchos debían imitar, procurando armonizar su vida á las condiciones de la época, porque si ésta dejó ociosa en sus manos la lanza de sus abuelos (como él dice muy bien), ha sabido nuestro respetable amigo buscar con actividad y entendimiento un *nuevo palenque donde lidiar por España y para España*, en el campo de la agricultura y de la industria.

Con tales bríos y resoluciones cambió terrenos casi incultos y despoblados, que así eran al principio los de la colonia de Santa Isabel, por otros florecientes y prósperos, utilizando únicamente como poderoso medio para esta transformación la honradez y laboriosidad del colono español y la instrucción y actividad que caracterizan al Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Nada pasó desapercibido para él, y de tal modo ha conseguido lo que se proponía, que en Noviembre de 1893 nos escribía lo siguiente en una de sus cartas: «La situación de las cosas ha cambiado mucho en mi colonia desde que escribí el folleto, puesto que ya hoy cuenta con un vecindario de cerca de mil almas y ha crecido también en extensión y perfeccionado el cultivo del tubérculo, que siembran los colonos mismos, preparando la tierra con arados de vapor y con abonos naturales y artificiales, bajo la inspección de un entendido ingeniero agrónomo; pero lo que no ha variado son las dificultades y los obstruccionismos que nacen de la Administración pública, porque el impuesto es gravoso por lo absurdo de sus bases y porque lo caro de los trasportes recarga considerablemente los gastos de producción por los costos del carbón y de los abonos y dificulta la producción de la remolacha fuera de la colonia, alejándose de la fábrica.»

«Si los Gobiernos prestasen alguna más atención á estas cosas, la industria azucarera de remolacha vendría pronto á ser en España una fuente importantísima de riqueza particular y pública, y basta para comprenderlo así el considerar que con la escasa protección que se nos dió en la modificación de los aranceles, las fábricas se multiplican de la manera que usted sabrá perfectamente.»

No continuamos por carecer de espacio para ello, pero basta lo que apuntamos para corroborar más y más todo lo que venimos diciendo en estos estudios científico-económicos de *las producciones naturales de España.*

Para conocer este resultado hubo necesidad de comparar el análisis hecho por el químico Mr. Payén de la *remolacha blanca*, llamada de Silesia, y siendo el siguiente, lo cotejaremos después con el producto dado por las cultivadas en España.

Mr. Payén halló en 100 kilogramos de *remolacha* las siguientes sustancias en las proporciones de:

Agua.....	83,5
Azúcar y vestigios de estriknina.....	10,5
Celulosa y pectosa.....	0,8
Albúmina, caseína y otras dos sustancias azoadas.....	1,5
Materias grasas.....	0,1
Acidos málico, péctico, pectina, sustancia gomosa, materias aromáticas, colorable y colorante, aceite esencial, oxalato y fosfato de cal, fosfato de magnesia, clorhidrato de amoniaco, óxido de hierro, etc., etc.....	3,6
<i>Total</i>	<u>100,0</u>

y el que se hizo con la *remolacha* cosechada en la colonia de Santa Isabel, practicado en la Estación agronómica de Madrid, dió por resultado que la misma variedad á que se refiere el análisis de Mr. Payén, esto es, la blanca de Silesia, producida en España, se vió que contenía un 13,187 por 100 de azúcar, y por otro análisis que se hizo en el laboratorio químico de la Universidad de Valencia, resultó la misma variedad con un 11,8 de azúcar; de donde se deduce que, aun refiriéndonos á la cifra más pequeña, resulta más rica en azúcar nuestra *remolacha*.

Otro dato de la localidad donde residimos confirma de la misma manera la riqueza azucarera de las *remolachas* cultivadas en España, y al insertarlo á continuación, damos cuenta del resultado de los análisis hechos sobre un ciento de aquéllas por los ilustrados ingenieros agrónomos Sres. Otero y Rodríguez Ayuso, que hemos tomado de la luminosa memoria (1892) relativa al cultivo de esta planta azucarera y á los resultados que con ella se obtuvieron en la *Granja escuela experimental de Zaragoza*.

RESULTADO DE LOS ANÁLISIS DE REMOLACHAS PROCEDENTES
DE SEMILLAS DE LA GRANJA-ESCUELA EXPERIMENTAL DE
ZARAGOZA.

De más de 18 por 100 de azúcar.....	I	}	80
De 17 á 18 » »	14		
De 16 á 17 » »	46		
De 15 á 16 » »	19		
De 14 á 15 » »	12	}	20
De 13 á 14 » »	6		
De 12 á 13 » »	2		
<hr/>			
Total de remolachas analizadas.....	100		

Es decir, que sólo un 2 por 100 han resultado con riqueza inferior á 13 por 100, estando el 80 por 100 por encima de 14.

El término medio de los 100 análisis ha dado un 15,96 por 100 de azúcar y 84,94 como coeficiente de pureza.

Si las condiciones modernas de los Estados consisten en en ser productores é industriales á la vez, es claro que la planta á que nos referimos debe mirarse con predilección, porque satisface debidamente estos dos fines. Y si antes de ahora el cultivo de la *remolacha azucarera* pudo mirarse con desconfianza creyendo que este vegetal no se llegaba á conseguir en buenas condiciones en el Mediodía de Francia, lo mismo que en España é Italia, por lo cálido de sus climas, hoy está fuera de toda duda que, con humedad suficiente, el calor y la luz favorecen la formación del azúcar en las hojas de aquélla, según los trabajos recientes de Pagnoul y Aimá Girard, que han demostrado que el azúcar se forma en las hojas bajo la influencia directa de la luz, y la sacarosa es transportada después á la raíz, en donde se almacena poco á poco.

Esta teoría confirma el hecho de que las mejores variedades de *remolachas azucareras* se distinguen por su mayor cantidad de hojas, y que en los años nebulosos la riqueza

sacarina de las raíces es menor que en otros de condiciones distintas.

Admitiendo hoy esta influencia preponderante de la luz en la sacarogenia de la remolacha, venimos en conocimiento que la temperatura de nuestro clima y lo despejado de nuestro cielo son otros tantos factores de nuestra riqueza material, que si se saben aprovechar pueden sumarse entre los intereses económicos de España.

No sin razón para ello, los ilustrados ingenieros citados, Sres. Otero y Rodríguez Ayuso, miraron al cultivo de este vegetal «como la solución más conveniente para resolver la crisis agrícola por que atravesaba gran parte de la zona regable de la vega de Zaragoza.»

Tampoco olvidaron tan estudiosos ingenieros lo concerniente á las mejores semillas, y como de la buena elección de éstas nos hemos ocupado en otras ocasiones, por considerarla de mucha importancia, nos parece oportuno que se lea lo que en la *memoria* está escrito: «Hasta ahora, que sepamos, no existe en nuestro país ningún establecimiento en donde se dediquen á la obtención de la semilla de remolacha azucarera, siendo importada del extranjero, y especialmente de Francia, toda la que hoy se consume. Como la superficie dedicada actualmente en España á este cultivo es posible se aproxime á 7 ú 8.000 hectáreas, puede calcularse en 200.000 kilogramos la semilla importada, cuyo coste no bajará de 300.000 pesetas. Se comprende cuán beneficioso sería tratar de producirla en nuestro país, dado el desarrollo que va adquiriendo la industria azucarera, lo que hace probable que en plazo no lejano dicha cantidad llegue á ser de mucha importancia.»

«La Granja de Zaragoza, que viene desde hace ya tiempo estudiando estas cuestiones, no podía menos de fijar su atención en asunto tan importante, máxime cuando todo nos inducía á creer que aquí podríamos llegar á obtener semillas de tan buena calidad como en el extranjero, dado que los agentes calor y luz, que tanto influyen en la formación del azúcar, nos son más favorables que en los países del Norte de Europa, y aunque el exceso de humedad que en algunos

casos suministran los riegos puede contrarrestar esta tendencia, como quiera que se dan á voluntad, puede el productor de semilla ponerse en las condiciones más favorables respecto á esta circunstancia. Por tal causa nos dispusimos á hacer ensayos en este sentido, y en el presente año (1892) se han obtenido ya remolachas procedentes de semilla recolectada en este establecimiento.»

Por dar fuerza á la doctrina que hemos expuesto al principio de nuestro capítulo VIII, seguiremos copiando lo que dicen estos ingenieros: «Sabido es por los que conocen estas cuestiones la influencia decisiva que tiene la calidad de la semilla en la bondad del producto y lo difícil y delicada que es la manera de obtenerla. El único procedimiento hoy seguido para alcanzar buenos resultados es el de la selección individual, analizando una por una todas las remolachas y dejando para madres aquellas en que dicho análisis ha acusado una proporción notable de azúcar.»

«Este sistema exige á los que se dedican á la producción de semilla tener montados laboratorios especiales y numeroso personal práctico y adiestrado.»

«Por lo expuesto se comprenderá que la producción de semilla no puede estar encomendada á los agricultores, sino á grandes establecimientos dirigidos por hombres de reconocida competencia en el asunto y dotados de grandes recursos para sufragar los muchos gastos que implica toda esta clase de operaciones. La casa Desprez, en Capelle (Francia), que analiza más de 2.500 remolachas al día en la época de la campaña y que tiene al frente de su laboratorio un químico tan ilustrado como Viollette; la de Simón Legrand, en Auchy, la de los Sres. Dippe, en Quedlinburgo (Sajonia), la de los Sres. Kabbetche y Giesecke, en Klein-Wanzleben, y otros varios situados en Francia y Alemania, son establecimientos de esta índole.»

A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(Continuará.)



LA REGENCIA ⁽¹⁾

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

De donde resulta el poder moderador debilitado; pero así y todo, falta saber si, no existiendo ese poder, si el mal de la división de opiniones, el de la hipocresía manifiesta, no sería mayor el conflicto y más sangrienta la guerra, pues una ambición menos tiene que sufrir el país con la Regencia: la de los republicanos que quisieran ser presidentes. Esto, sin contar los azares que habían de correrse, por querer los unos una república, los otros otra; ni contar con los monárquicos transformados en aspirantes á ocupar la presidencia; ni con el desarrollo de los instintos de una mala educación popular. No defendemos en este momento ninguna institución, tan sólo exponemos hechos y hacemos respecto de ellos alguna consideración encaminada á poner de manifiesto obstáculos de raza ó de clima, de educación ó de temperamento, y por qué creemos que una de las causas más principales del mal-estar de España es la inestabilidad de la autoridad de las personas y de los organismos, de las leyes y de los legisladores. De donde resulta una cimentación de arena, cuando conviene

(1) Véase la página 485 de este tomo.

tenerla de granito, pues una ley mala encarnada en la costumbre puede convenir al país más que el ensayo de otras leyes, que creen un nuevo estado de derecho más perfecto, pero que expongán, sin embargo, á mayores abusos, por lo mismo que de la generalidad de las gentes no sea tan conocido, ó no estén tan dispuestas para su aplicación y para su práctica las gentes que tienen que mandar y las que tienen que obedecer.

De esto ocurre mucho con los presupuestos del Estado, que se quiere dar en todos ellos verdadera novedad, tal vez, por alejar la atención del déficit constante.

Veamos ahora el presupuesto del Estado de 1891-92, en el que se contienen, según su preámbulo, cuestiones que son capitales para la vida de un país, como las siguientes.

Nada menos que seis importantes problemas fiscales y económicos, decía el Poder responsable el 22 de Abril de 1891 á las Cortes, requieren en estos momentos la atención de los Poderes públicos. Y el primero que se citaba era «la reforma arancelaria solicitada por la agricultura, la ganadería y la industria nacional; y respecto de la que exigirían, en todo caso, estudios, tratos y resoluciones, la actitud adoptada por los países extranjeros y el próximo término natural de los convenios vigentes.»

La reforma arancelaria entendida de la manera que queda indicada, solicitada por la agricultura, cuando son tantas las plantaciones de viñedo, y tantas las que se proyectan, pudiéndose calcular en números redondos millón y medio de hectáreas las tierras dedicadas al cultivo de la vid, resultando del cuadro de producción que son unos veintiocho millones de hectolitros de vino los que se cosechan, siendo de éstos unos diez millones los que están destinados para el extranjero, y principalmente para Francia, con cuya nación nos ligan estrechos vínculos comerciales. Cuando coincide el aumento de riqueza vinícola con la opinión trascendental de un Gobierno que al presentar sus presupuestos los empieza diciendo que la agricultura solicita reformas arancelarias, es decir, la sustitución de derechos fiscales por protectores y aun prohibitivos, es tanto como poner en peligro una riqueza próspera, que tiene, además, de su parte estar extendida por

todo el territorio nacional, y cifrar en ella su porvenir zonas importantísimas de casi toda la costa de Levante.

Para que no quepa duda del error que reflejan los presupuestos, queremos citar unas palabras del Sr. Silvela, que con su gran talento deja mejor explicado el pensamiento.

Debatía el Sr. Silvela con el Presidente del Consejo de Ministros por el año 1888 sobre la protección y el librecambio, y decía:

«Como precisamente la protección y el librecambio, en la medida que aquí discutimos eso, que es en la medida que pueden necesitar remedios de ese orden la agricultura, los trigos, los cereales y los ganados; como precisamente ésa es la cuestión capital en España, yo afirmo que el no tener bandera sobre eso es faltar á uno de los deberes más elementales de los partidos políticos y de los hombres de gobierno.»

Según Silvela, se ve claramente la necesidad de una bandera política que tenga por escudo la económica. Que es tanto como decir que el partido político debe tener política económica, y tanto como consignar que por la ley positiva pueda suplantarse la ley natural, y tanto como pretender demostrar que en agricultura en España lo que debe preocupar la atención del estadista ha de ser el trigo. Así se llega á descubrir que las eminencias de la política y de la jurisprudencia desdeñan el estudio profundo de la ciencia de la riqueza, pareciendo que esas eminencias viven dentro de una esfera de cristal, desde donde ven lo que pasa al exterior, pero que por su aislamiento no se compenetran de otra ciencia que la suya, de otras necesidades que las peculiares suyas, ni de otros intereses que los que han creado á su alrededor.

Pudiera decirse que éste es el mal que aflige á todos los tiranos.

La circulación fiduciaria es la segunda cuestión.

«Contenida hoy ésta, se dice, por dificultades legales á que es preciso poner remedio con prontitud, y al mismo tiempo con el cuidadoso esmero indispensable siempre en asuntos tan delicados como el crédito.»

Parece mentira, después de estas palabras tan discretas y que revelan conocimiento de la materia de que se trata, que

se haga un juego político ó una combinación maquiavélica de asunto tan delicado como es el crédito; éste, que no responde bien más que á la realidad de las cosas; éstas que, tratándose del crédito, mucho más si se refiere al público, con mayor motivo en un período de regencia, la complicación aumenta, además, por lo mismo que tiene tan maravilloso desarrollo el crédito en general, lo mismo en intensidad que por su extensión y variedad; cuando por causas de todos conocidas los Gobiernos de Europa cuidan tanto del crédito, á fin de conseguirlo para sus frecuentes y cuantiosos empréstitos, para poder atender á gastos reproductivos, y mucho más de lo debido, á gastos improductivos, como son los ejércitos permanentes.

Parece mentira, decíamos, que se incurra en contradicciones de tanta monta.

De lo relativo á la circulación fiduciaria se hizo un proyecto de ley especial, aunque relacionado con el presupuesto del Estado, como recurso de éste, motivo que bastaba para infundir alarma, siendo mayor al recordar que antes del año 1891 el partido de oposición dentro del Parlamento (no por cierto sin que le faltase el apoyo de la opinión pública) se oponía abiertamente á un aumento de circulación fiduciaria á cargo del Banco de España. Y ¡oh, inconsecuencia! el mismo partido opuesto al aumento de emisión, cuando ha logrado sustituir en el poder á su adversario y empuñadas las riendas del poder, que es lo mismo que disponer arbitrariamente de los destinos públicos de la Nación, no sólo hace lo que condenó antes, sino que practica lo que ha condenado anteriormente, en mayor escala, aumentándose así los peligros y corriendo mucho más vertiginoso hacia el abismo.

La circulación fiduciaria del Banco de España ha tenido considerable desarrollo, probándose con que en el año 1874 fué de 67 millones, que en el año 1884 fué de 383 millones y con que en el año 1890 ascendió ya á 734 millones.

Y se decía en el preámbulo del proyecto de ley: «Un desarrollo tan rápido de circulación fiduciaria puede ser efecto de diferentes causas. Solicitados los Bancos de emisión por la industria y el comercio para los descuentos y préstamos,

»al propio tiempo que por los Gobiernos para atender á su
»deuda flotante, ofrecen aquellos establecimientos de crédito,
»si bien indiscutibles beneficios para los primeros, tan excesi-
»vas facilidades para los segundos, que este solo hecho puede
»ser por sí solo objeto de dificultades y aun de serios peligros
»para los Estados.»

Atraer estos peligros, en vez de alejarlos, es seguramente jugar con el crédito, más que utilizarlo con prudencia. Y como hay armas que la experiencia aconseja no jugar con ellas, de igual modo ciertos resortes de gobierno serán siempre peligrosos; más que peligrosos, de segura y honda perdición. El comercio, que se cita como un medio activo de medro para el Banco de España, si juzgamos de su aumento por los números que arrojan las estadísticas de la contribución industrial, por el aumento que han tenido el tráfico de los caminos de hierro, la navegación por cabotaje, la colonial y la exterior, ese comercio total no guarda proporción con la subida que ha tenido la circulación fiduciaria, que ha aumentado en diez y siete años once veces. ¡Qué hermosa perspectiva se presentaría para la riqueza pública, que la opinión pudiese aceptar como verdad un aumento tal en el movimiento mercantil! Mas esa opinión compara balance con balance, compara el balance de 25 de Abril de 1874, en el que aparece que el Banco tenía por todos conceptos valores procedentes directamente del Estado por una cantidad de 3 millones de pesetas, y desde luego se ve que el 25 del mismo mes, año 1891, los valores que tenía en cartera el Banco á cobrar y realizarse de las arcas del Tesoro público ascendían á 726 millones.

La tercera cuestión que merece ocupar un puesto en el preámbulo al proyecto de ley de Presupuestos de 1891-92 es la de la dotación del presupuesto extraordinario de construcción de la nueva escuadra, cuyos gastos especiales de tres años han sido cubiertos con los recursos creados por las leyes para los dos primeros, habiendo llegado el momento, previsto por esas mismas leyes, de arbitrar otros para el resto de esta patriótica empresa.

Esta patriótica empresa, queriendo contribuir á ella un diputado de la Nación, decía el 13 de Julio de 1890: «Sin añadir

»un solo concepto, sin crear un solo servicio, sin aumentar un
»solo destino, sin dotar de más material á una sola dependen-
»cia del Ministerio de Marina, el presupuesto, que se fingía
»ser de 29.915.200 pesetas, es en realidad de 36.761.746 pe-
»setas, sin computar pequeñeces ni preocuparnos de lo im-
»previsto.»

La nueva escuadra: se arbitraron recursos extraordinarios para crearla por el presupuesto de 1887-88, por la ley de 7 de Julio de 1888. Por la ley de 22 de Abril de 1887, del convenio con la Compañía Arrendataria de Tabacos, se convino en empezar la amortización de los adelantos para construir la escuadra en el presupuesto de 1889-90. Y se tuvo presente lo estipulado, para que el presupuesto ordinario de gastos del Ministerio de Marina tuviese consignado crédito en consonancia con la amortización convenida del adelanto realizado.

Al formarse el presupuesto de 1891-92 había realizados 68 millones para la construcción de la escuadra nueva, proyecto que estaba inspirado en una idea patriótica. Mas como lo patriótico suele ser erróneo, que el patriotismo nace muchas veces á impulso de una pasión violenta, que en su desarrollo puede llegar á violentísimos impulsos, tenemos por cierto que lo patriótico en este caso, considerado bajo el aspecto económico, resultó todo lo contrario de lo que convenía á la Hacienda. La Marina, el Ministro de Hacienda, los Cuerpos Colegisladores, la Compañía Arrendataria de Tabacos creyeron hacer buen uso del crédito en sus tratos. Y se equivocaron todos en el sentido de querer favorecer á la Nación si, como parece, resultaban unos 7 millones de déficit en el presupuesto ordinario de la Marina, que había de buscarse extinguirlos con recursos de un presupuesto extraordinario, facilitados por una empresa particular que debió de estar atenta principalmente á cuidar de sus intereses y éstos buscar su prosperidad en un monopolio que se fundaba en el estanco de una renta que nacía de una industria cuya principal producción es extranjera. Estudiándose tal serie de ideas, unas de absurdo origen, otras de error manifiesto, algunas de perjudicialísima tendencia. Se busca en la idea patriótica la económica, puestas ambas en armonía, y no resulta más que en la intención,

pues en la realidad queda el desmayo, por cuanto el anhelo patriótico del progreso nacional, si existe, no es debido á gobernantes previsores, sino que resulta á pesar de sus desaciertos. Desaciertos resultan al adquirir idea cabal de un plan de Hacienda que está formado con elementos heterogéneos, sin ningún cuidado para aquilatar la situación presente, antes al contrario, déjase al acaso del porvenir que sobrevengan los sucesos para ocuparse de ellos. Un gran desacierto es que, como se ve por la *Estadística de los presupuestos del Estado*, el de Marina, que en el año 1850 importaba 17 millones, en el año 1890 sea de 47 millones. La desdicha nacional salta más á la vista al enterarse por el mismo libro de la estadística que es 568 por 100 el aumento que en ese período de años ha tenido el presupuesto de las oficinas centrales del Ministerio de Marina. El desacierto se ve también comprobado por la prensa periódica del mes de Marzo de 1893, por la que se asegura que el costo de la marina española, comparada con la de las otras naciones de Europa, es triple que el que tienen las demás marinas de guerra. (*Imparcial* 22 Marzo 93.)

Así que de la patriótica empresa que preocupaba en Abril de 1891 al Ministerio de Hacienda no quedó nada útil para el patriotismo, que éste sin la parte de utilidad no tiene razón de ser, y la utilidad, con ser necesario siempre su concurso, podrá ser patriótica, pero cuando no influya el egoísmo; que después de todo es útil ser un buen patriota, que es tanto como practicar las virtudes, y en el caso de los presupuestos, el patriotismo consistirá en pensar en la construcción de nuevas escuadras. Mas con él se ha de querer arbitrar recursos que no aniquilen el Tesoro público.

La cuarta cuestión es la referente á la dotación del servicio de subvenciones otorgadas á las Compañías concesionarias de ferrocarriles, á las que la vigente ley de presupuestos dispuso que se procurara atender por medio de operaciones de crédito, no habiendo consignado para ello cantidad suficiente en el presupuesto ordinario.

Mas ocurre preguntar: ¿qué es el crédito? ¿Cómo usarlo discreta y convenientemente? Estas preguntas no son, sin embargo, resultado de la oscuridad del problema, cuando para ar-

bitrar recursos con que atender á la construcción de la nueva escuadra se proyectan operaciones de crédito, cuando para atender á las subvenciones ofrecidas á las Compañías de ferrocarriles se apela también al crédito, tratándose de un gasto, como es el primero, más que nada, improductivo, y debiendo pensar que ha de ser el segundo productivo; al ver que no resulta bien hecha la combinación, porque el pensamiento de la escuadra, debiendo ser su finalidad llegar á tener en un plazo que sea relativamente breve la armada suficiente para lograr ser respetada España en el extranjero, y por lo que respecta á las Compañías de los caminos de hierro, poner el transporte en condiciones de competencia con los demás mercados de fuera del país, si no resulta ni una cosa ni otra, al menos en las condiciones necesarias del momento presente, al haber usado del crédito y no tocarse sus resultados en la proporción de los sacrificios impuestos al país, por esto, la riqueza de éste habrá de sufrir menoscabo, y el esfuerzo individual en su tendencia general para acrecentar los capitales será en bastantes ocasiones estéril y en muchos casos muy poco remunerador; aun cuando se vea al arbitrista, por determinados negocios, conseguir pingües beneficios aprovechándose de las ocasiones.

Alarma revela el mismo preámbulo del presupuesto de 1891-92 al querer «la consolidación de la deuda flotante, ó por lo menos la mayor parte de ella, por haber alcanzado proporciones que aconsejan ya convertirla.» Con esta afirmación se pone de manifiesto que no abrigaba el Gobierno duda alguna de lo urgente que era poner remedio al daño que hacía la deuda flotante.

Mas consolidar deuda flotante es hacer uso del crédito; el crédito, si se tiene, se paga más ó menos, según la cotización que obtiene ese mismo crédito; esa cotización depende á su vez del juicio que merece entre la opinión del círculo de los negocios el orden con que se vive, las garantías que se ofrecen, la reputación adquirida, las esperanzas concebidas y, en una palabra, el balance que se hace del pro y del contra de una nación, por sus antecedentes, por su modo de ser actual y por lo que pueda esperarse de su porvenir; sin que influya

nada favorable la actitud de un Ministro de Hacienda con ofrecimientos pomposos y horizontes pintados gallardamente.

Además, será siempre error de fatales consecuencias ponerse á tratar de consolidación de deuda flotante y contentarse con consolidar sólo una parte de ella, cuando diez años antes se había hecho una conversión arreglo de la deuda pública interior y exterior, en la que hubo de salir perdiendo el acreedor. No ha de olvidarse que en esos diez años no ha ocurrido ninguna de esas perturbaciones más ó menos sangrientas que afligen periódicamente el suelo español. Antes al contrario, en el año 1888 se celebró en Barcelona una exposición universal con éxito extraordinario, tanto que superó á las esperanzas de los más optimistas, lo mismo por lo que respecta al acrecentamiento de nuestra riqueza nacional, que por lo que hace relación á los actos de consideración que tuvieron las naciones extranjeras á la nuestra en la persona de la Reina Regente.

Que la conducta de nuestros Gobiernos es muy digna de censura lo dicen estas palabras del Ministro de Hacienda, escritas el 22 de Abril de 1891: «Cuatro años trascurridos sin que se contrajera deuda flotante después de consolidarse en Diciembre de 1881 la que entonces existía. Debióse esta ventaja, primeramente, á que la conversión de las amortizables, rebajando en más de 100 millones de pesetas el presupuesto de gastos por la supresión de las crecidas amortizaciones que venían haciéndose, prometió por un momento nivelar los presupuestos, y cuando la conversión de la deuda perpetua y otras causas hicieron aparecer de nuevo el déficit, se atendió á él con el remanente de la emisión de la nueva amortizable al 4 por 100 y con recursos extraordinarios. Estos no bastaron pasado aquel período de tiempo, y con ellos fué necesario, desde *Noviembre de 1885*, combinar la creación de una deuda flotante, que hoy, por la cuantía que ha adquirido, conviene ya convertir por lo menos en parte.»

Los dos partidos políticos que turnan en el poder han reconocido pública, solemne y categóricamente el mal uso que venía haciéndose de la deuda flotante, del crédito de la Nación, por otra parte tan paciente y sufrida. Mas esta Nación, con-

doliéndose de sus desventuras, sufre y paga, calla y está so metida al yugo de los políticos.

Ellos son responsables de que en los últimos nueve años (1882 á 1891) los recursos extraordinarios consumidos, la deuda flotante líquida y los compromisos contraídos sean los siguientes:

198	millones de pesetas	recursos extraordinarios.
84	»	» anticipo de la Arrendataria de Tabacos.
322	»	» deuda flotante.
23	»	» pagos hechos en el presupuesto ordinario con fondos del extraordinario.
87	»	» créditos concedidos para construir la escuadra.
115	»	» subvenciones de ferrocarriles.
<hr/>		
829		

Esta cantidad entre los nueve años acusa en realidad de verdad un déficit de 92 millones de pesetas en números redondos, sin que pueda precisarse con toda exactitud en qué se han invertido esas sumas, sobre todo; esa justificación no puede hacerse en el sentido de verdadera utilidad que haya reportado el país del buen empleo hecho de los fondos. Salta á la vista que está recargado, si no ilegal, arbitrariamente el presupuesto en 12 ó más por 100 anualmente.

Que tal situación del Tesoro público es alarmante lo reconoce el Ministerio de Hacienda cuando dice: «De lo expuesto (además de la demostración de que es preciso y urgente procurar con energía la nivelación del presupuesto anual del Estado, porque *no sería ya posible* continuar contrayendo tan considerables deudas, al menos utilizando los cuantiosos recursos extraordinarios, que ya están agotados) resulta la necesidad de nuevos anticipos ó empréstitos, para los dos objetos de atender á los compromisos contraídos y de consolidar la deuda del Tesoro.

Se afirma por el Ministro de Hacienda que es imposible continuar contrayendo tan considerables deudas; se afirma

igualmente que á contar de Noviembre de 1885 fué necesario combinar la creación de una deuda flotante; que no obstante haber quedado extinguida en el año 1882, á los pocos años volvió á retoñar el mal, fué en aumento dentro de los nueve años y llega á tener todos los caracteres más amenazadores en el año 1891. En esos nueve años nuestros partidos políticos contrajeron ante el país inmensas responsabilidades. Los republicanos, sus hombres de mayor acción no han dejado de conspirar y de fomentar motines contra el orden de cosas establecido; el partido conservador ha querido ser poder fuera de tiempo, por lo cual puede decirse que á su manera ha conspirado también contra el sosiego público; el partido fusionista, solicitado para convertir en leyes aspiraciones democráticas, descuidó por lo político lo financiero, como los conservadores por intereses particulares sacrificaron los económicos, como los republicanos por utopías políticas han inducido á halagos bélicos, que contribuyeron á recargar desdichadamente los presupuestos del Estado. Y el *imposible* citado, de seguir la marcha desatentada, ningún político se ha atrevido contra él; no puede, pues, decirse que en España haya hombres de Estado en el sentido de demostrar condiciones para estar á la altura de las circunstancias. Será por falta de voluntad ó por no querer tenerla, no entraremos en el fuero interno de la conciencia, que basta para juzgar desventajosamente de los políticos españoles ocuparse de su vida como tales políticos considerándola por sus actos externos.

Queremos llamar ahora actos externos á párrafos como el siguiente, que se lee en un documento oficial, en el que intervienen el Poder moderador, el responsable y el legislativo. Bien que de modo alguno queremos ¡locura sería quererlo! hacer cómplice á la Corona de delitos políticos y constitucionales, que aunque quisiese participar de ellos la Corona, no había de consentírsele la Constitución. Toda la responsabilidad cae sobre los hombres políticos que manejan á su antojo los destinos de la Nación.

«Para completar la dotación del presupuesto extraordinario» (decía el Ministro de Hacienda á las Cortes) y para las subvenciones de los ferrocarriles se propone á las Cortes en

» otro proyecto de ley lo necesario.» Y añadía: «De la deuda flotante no parece conveniente convertir por ahora los 165 millones de pesetas.»

Resultado, que se presentó un proyecto de ley para emitir títulos de deuda pública con 4 por 100 de interés anual y amortización en treinta años, por un valor nominal de 250 millones de pesetas; hasta 828 millones que importaban los *compromisos* contraídos, resulta una diferencia enorme y abrumadora para el crédito público, diferencia que había de influir en daño de la riqueza pública

Así hubo de reconocerlo, aunque declarándolo implícitamente, el Ministerio de Hacienda al confesar que la extinción del déficit era necesaria, de absoluta necesidad; sin cuya extinción ninguna mejora en la situación de la Hacienda, ni aun en el estado general de los asuntos públicos, podría ser completa.

El déficit: todos los Ministros de Hacienda española han reconocido que debía desaparecer; casi todos han presentado nivelados sus presupuestos, y, sin embargo, éstos han resultado siempre con déficit, sin que por esto se haya pensado nunca en hacer *cuestión de Gabinete* la nivelación de los presupuestos y la extinción de la deuda flotante. En el año 1891, después de diez años de paz octaviana (salvo alguna que otra algarada sin importancia extraordinaria), ante la necesidad imperiosa de una nivelación de los presupuestos por todos reconocida, sin embargo, resulta en el año 1891 que es inevitable aumentar en el presupuesto de gastos una partida de 14 millones de pesetas para pagar los intereses y la amortización de los 250 millones de deuda pública de nueva creación. El presupuesto tenía un déficit, se quería extinguirlo y se aumentaban sus gastos con la partida de 14 millones. Que ocultas á la mirada extendida por la superficie habían de resultar otras partidas en el fondo inescrutable de presupuestos laberínticos.

ANSELMO FUENTES.

(Continuará.)



LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA (1)

Se ha observado durante los últimos años algún retroceso en las condiciones de salubridad de Bilbao, aunque mucho menor, en opinión nuestra, de lo que se ha supuesto partiendo de datos erróneos. Debe haber influido desfavorablemente el uso de las aguas del río para la bebida, lo cual ha de remediarse con el aprovechamiento de los nuevos manantiales, puesto que se dispone de 40 litros de agua potable por habitante y de mayor caudal del río; contribuye también muy poderosamente al estrago causado por ciertas enfermedades la inmigración de gente obrera que llega de otras regiones en estado indigente y con un desconocimiento completo de los preceptos de higiene, porque repetimos que no hay en España ningún Ayuntamiento, y habrá pocos en el extranjero, que atiendan con tanta solicitud á la clase pobre como el Municipio de la villa invicta. Por separado de los nueve médicos del Hospital civil, sostiene otros 18 facultativos y dos practicantes para la asistencia domiciliaria gratuita, servicios de higiene, cementerio y casas de socorro; gasta 25.000 pesetas anuales en suministrar medicinas á los pobres; las puertas de los Hospitales de Vizcaya están siempre abiertas á costa de los Municipios ó de la Dipu-

(1) Véase la página 462 de este tomo.

tación para todos los enfermos, ya sean vecinos ó forasteros, que acudan para la curación de sus dolencias, hallándose instaladas las clínicas del de Bilbao con un grado de perfección poco común aun en las ciudades más populosas de la Península; hay en la villa invicta salas-cunas en donde se recoge y atiende con esmero á las criaturas durante las horas de trabajo de sus madres; una Casa de Expósitos montada con lujo; Casa de Maternidad; vacunación gratuita; seis lavaderos públicos levantados y sostenidos por el Municipio, en donde se lava de balde, bajo techado y con alumbrado de gas por las noches, siendo así que este servicio lo desempeña en general la industria privada; se gastan 55.000 pesetas anuales en socorros de comestibles repartidos á domicilio, 12.500 pesetas en auxilios de lactancia y 10.529 en el laboratorio municipal y desinfecciones. Las casas de obreros, aunque algo defectuosas, son en general de nueva construcción y mejores que las que habita la gente pobre en la mayoría de las ciudades de la Península, con un alcantarillado completo, y dotadas en la parte nueva de inodoros y agua, pudiendo asegurar que no hay ninguna otra población española que se imponga tantos sacrificios en este ramo; de modo que si no ha llegado la higiene á un estado satisfactorio, no es porque se escatimen los gastos. Por último, ha abierto el Ayuntamiento un concurso para el saneamiento del Nervión, pero antes de acometer esta índole de trabajos, que no ha emprendido aún ninguna ciudad de la Península—siendo muy contadas las que se han determinado á hacer unos gastos tan cuantiosos en Francia y otras naciones adelantadas,—ha surgido en San Sebastián la idea de ensayar el procedimiento de Mr. E. Hermite, de electrolización del agua del mar para producir un energético antiséptico, y el municipio bilbaíno ha acordado también el estudio del novísimo sistema de higienización.

XII

La ciudad de Bayona ha realizado durante los últimos años diferentes obras municipales para la mejora de los servicios públicos; y como no ha podido urbanizar los terrenos contiguos á las murallas por constituir la zona defensiva de la plaza, se han ejecutado, en cambio, importantes demoliciones para abrir calles espaciosas á través de los barrios antiguos. La reforma más reciente consiste en un trozo de la vía Jacques Laffite, que debe continuar hasta la calle de Marengo; esta clase de obras son costosas por las expropiaciones de casas, á pesar de la compensación producida por la venta de solares de las zonas colindantes, y de los rápidos trámites de la ley francesa para los casos de enajenación forzosa por causa de utilidad pública, si se comparan con el interminable expedienteo de la legislación española. Para la sección que aún falta en la prolongación de la referida calle se presupone un gasto de 200.000 francos.

Se ha erigido en la misma el hermoso grupo escolar antes mencionado, que ha costado 180.000 francos; se ha transformado en escuela el antiguo matadero de St. Esprit, y el Ayuntamiento dispone de locales propios para sus 19 escuelas elementales ó profesionales, con la sola excepción de tres edificios alquilados, lo cual revela un esfuerzo laudable en pro de la educación popular, para la que se ha adquirido un material completo. Pueden citarse también, entre las obras recientes, la reconstrucción de la parte incendiada del Hotel de Ville, en la que se han invertido 216.000 francos; la mejora de las vías públicas y del alcantarillado con 170 000 francos de desembolso; el muelle de St. Esprit, que ha subvencionado el Consejo municipal, así como el ferrocarril de Bayona á St. Jean Pied de Port, la reforma del Matadero, el aumento de la dotación de aguas, la adquisición del material de incendios y el nuevo edificio para Museo y Biblioteca, cuyo presupuesto es de 320.000 francos, que honra mucho á

la ciudad del Adour, por su manifestación de elevada cultura.

Todos estos adelantos en los servicios públicos se han realizado dentro de las modestas condiciones de una subprefectura de 27.000 habitantes; pero si ha de engrandecerse la población, necesitará apelar al derribo de las anticuadas fortificaciones, de escaso valer, dado el carácter de los elementos de ataque y defensa en la guerra moderna. Esta cuestión se viene debatiendo desde larga fecha, y ya en el año 1881 se examinó por el Ayuntamiento un proyecto de urbanización de los terrenos que habían de resultar aprovechables con el derribo de las murallas, pero no llegó á obtener la aprobación del Gobierno. Actualmente se ocupa el cuerpo de Ingenieros militares en este estudio, para someterlo al Ministro de la Guerra, siendo probable que presente sus proposiciones al Municipio, y que las discuta en los primeros meses del año entrante. Claro está que no ha de haber unanimidad en aquella ciudad para apreciar el proyecto, porque si no hubiese motivos fundados para esperar un aumento considerable de vecindario, como ha sucedido en San Sebastián y Bilbao, es natural la alarma de los propietarios de casas viejas, que podrían sufrir una depreciación al levantarse los nuevos barrios; pero para evitar tales resistencias, hay personas ilustradas que aconsejan la apertura de varias calles espaciosas en el casco de la ciudad, simultáneamente á las obras de ensanche. Esta idea resulta más factible en Francia que en España, segun lo hemos explicado antes de ahora, por nuestra deficiente ley de expropiación, como se ha demostrado en los obstáculos insuperables de los proyectos de reforma interior de Madrid y Barcelona.

No faltaron tampoco temores, divergencias y luchas enconadas cuando treinta años ha se acordó el derribo de las murallas de San Sebastián. Formulóse, al efecto, el proyecto de ensanche, en los terrenos procedentes de las fortificaciones y del encauzamiento del Urumea; mas se juzgó un sueño la realización de tan vasto plan, no sólo por el vulgo, sino por personas de grandísima ilustración, que habían ocupado los más altos puestos del Estado; pero por fortuna,

contra todos los vaticinios pesimistas, ha cuadruplicado la población, y se ha creado con inusitada rapidez una ciudad bellísima, dotada de avenidas y calles amplias, espaciosos jardines, esmeradas construcciones privadas, numerosos edificios públicos para Diputación, Gobierno civil, Correos, Alhóndiga, Fábrica de tabacos, Instituto, Montepío, Banco, Mercados, Escuelas, Cárcel celular, Hospital, Asilos, Matadero, Cementerio; dos puentes, el grandioso templo del Sagrado Corazón y varios palacios, establecimientos privados de enseñanza, fondas, frontones, conventos, tranvía y el hermoso edificio del Gran Casino.

Para la realización, en plazo breve, de tantas mejoras, que enaltecen á los Ayuntamientos que se han sucedido en la capital de Guipúzcoa. han concurrido en la realización de aquel ensanche algunas circunstancias favorables, principalmente: la de proceder del dominio público los terrenos ocupados por las calles, plazas, paseos y solares que ha enajenado el Ayuntamiento con determinadas condiciones; la forma de península de la ciudad que ha establecido el tránsito entre el casco viejo y la provincia á través de los nuevos barrios, y por último, ha influído la importancia adquirida en pocos años por la urbanización moderna respecto de la parte antigua, que sin duda ha debido contribuir á la perfecta unidad de miras con que todos los Ayuntamientos impulsan con valentía las incesantes mejoras de la población.

Bilbao ha mejorado también extraordinariamente desde el término de la última guerra civil, acometiendo simultáneamente numerosas obras, á saber: varios muelles de encauzamiento de la ría, cuatro puentes, el alcantarillado y adoquinado de las calles del casco antiguo, el abastecimiento y distribución de aguas, varios edificios, públicos como el Palacio municipal, Escuelas, Matadero, Alhóndiga, mercados, lavaderos, Asilo de huérfanos y nuevo Hospital; el Estado, otras corporaciones y la acción privada han cooperado eficazmente á mejorar la villa con la Aduana, el Palacio provincial en construcción, iglesias de nueva planta y reformadas; teatro, cuarteles de Artillería y de la Guardia civil, el

hotel «Términus,» el puente giratorio, la Universidad católica situada muy próxima al perímetro de la villa, colegios del Sagrado Corazón y de San Antonio, Asilo de las Hermanitas de los pobres, convento de las Siervas de Jesús, etc., y se han construído cuatro ferrocarriles y tres tranvías que han dado inusitado movimiento á la capital de Vizcaya.

El ensanche ha adquirido pasmoso desarrollo y abundan en sus espaciosas calles no pocas edificaciones suntuosas; pero ya hemos demostrado antes de ahora que se ha resentido su marcha de ciertos antagonismos locales, habiéndose salvado por las energías de la iniciativa particular, aunque con algunos defectos inherentes á la indiferencia con que, se ha mirado tan importante mejora, en varias ocasiones por la administración comunal.

No hemos de insistir sobre este particular; pero para que se comprenda el fundamento de nuestro aserto, acerca de lo indotado que ha estado el presupuesto especial de las zonas de ensanche, consignaremos estas cifras: Barcelona dispone de 35,10 pesetas de ingresos por habitante, con los que atiende á los gastos municipales de todas clases, incluso los de conservación de calles y de policía del ensanche, y cuenta con otras 11,30 pesetas por individuo dedicadas exclusivamente á expropiaciones y obras del ensanche; en cambio, Bilbao, que recauda 48,40 pesetas para las atenciones de su presupuesto ordinario, no ha destinado desde larga fecha ni aun el promedio de una peseta anual por habitante, procedente de los impuestos generales, á los trabajos de la nueva urbanización.

Al resumir nuestras impresiones sobre la administración municipal de Bayona, que hemos analizado estableciendo las oportunas comparaciones, no podemos menos de calificarla de ordenada é inteligente; peca tal vez de demasiado económica en la organización y dotaciones de algunos servicios, como el de policía; se dedican, en cambio, importantes recursos á la instrucción pública y al fomento de elementos de cultura de tanta valía como la Biblioteca y Museo; la beneficencia oficial es bastante eficaz para evitar la mendicidad, y el estado de la higiene es satisfactorio desde el punto de vis-

ta de las defunciones, aunque no respecto del de nacimientos.

Las capitales de Guipúzcoa y de Vizcaya se destacan entre las ciudades españolas por la perfección de sus servicios municipales y la valentía con que han acometido sus importantes mejoras urbanas, superando en este particular á Bayona, en donde quizás con menos encogimiento y mayor empeño se hubiera logrado el derribo de las murallas y la construcción de barrios modernos en las afueras de la ciudad. Se observa en Bilbao que, á medida del acrecentamiento de los recursos municipales, se ha aumentado rápidamente el personal de algunos servicios, y este punto merece estudio para ponerle coto en lo sucesivo, aventajándonos los municipios extranjeros por los esfuerzos que hacen para elevar el nivel intelectual de sus administrados, en lo cual deben imitarles los de las Provincias Vascongadas, á las que no basta figurar en primera línea entre las capitales de la Península.

Vieron la luz en Bayona varios hombres célebres, como Jacques Laffite, nacido en modesta cuna, y que se elevó hasta ocupar el elevado puesto de Presidente del Consejo de Ministros; F. Bastiat, ilustre economista; el cardenal Lavigery, apóstol del África; el pintor Bonnat, el almirante Jauregui-berry y varios cantantes y músicos notables.

PABLO DE ALZOLA.





OTRA OJEADA SOBRE EL REINADO DE CARLOS III

I

Si tan solícito y acertado se mostraba Carlos III en los asuntos interiores de su reino, no menos previsor y diligente aparece en la política exterior, en la cual rayó á la mayor altura, sin que le aventajaran ni igualaran los reyes y diplomáticos de su tiempo. Aquel insigne Monarca conocía perfectamente las tendencias, las aspiraciones y los propósitos de los Estados europeos, no sólo de Francia y de Inglaterra, sino también de las potencias del Norte y de las demás naciones de segundo orden, pues había tenido ocasión de observarlas y estudiarlas desde el trono de Nápoles.

Procuró guardar con todas ellas buenas relaciones de amistad y aun estrecharlas con quien le convenía, no presentándose como quien pide ó solicita, sino como el que promueve asuntos de mutua conveniencia: así, si en algunos casos se vió precisado á sostener guerras, fué otras veces mediador para evitarlas, cortando hábilmente desavenencias entre varios Estados, y en el último tercio de su vida recibió muestras muy señaladas de lo que se apreciaba su inteligencia y su rectitud en el concierto europeo, considerándole como el

obligado árbitro componedor de las discordias que surgían entre las demás naciones.

En los primeros momentos de su reinado se sometió á la política de neutralidad que había seguido su hermano don Fernando y que le aconsejaban la Reina madre y su esposa la Reina Amalia; pero el buen Rey, más práctico sin duda en la materia, comprendía que en el estado de agitación en que se hallaba Europa y en abierta hostilidad unas naciones con otras, para sostener dignamente el puesto de gran potencia que ocupaba nuestra España y hacer prevalecer sus opiniones, necesitaba estar preparado para la guerra, y las mismas influencias que en su ánimo se ejercían en contrario sentido, no dejaban de reconocer que eran un obstáculo para ello las ambiciones de Inglaterra y aun el descaro de su marina real. Ya en el reinado anterior informaba el Marqués de la Ensenada que era preciso aumentar las fuerzas del ejército para sostener la neutralidad armada: hacíase el aumento con las mayores economías posibles por la mala situación del Tesoro; pero se hacía, á diferencia de lo que hoy acontece, que por extremar aquéllas y por temor tal vez de inspirar recelos á ciertas potencias, se reduce el ejército en términos que puede quedar anulado, dando lugar á que la prensa de naciones amigas discuta y aun afirme que España ya no es una potencia militar.

Carlos III, que había mandado ejércitos en Italia, no es de extrañar que pudiera intervenir en materias de organización militar y aun de táctica, y así con gran tino fué reformando el ejército y aumentando sus fuerzas hasta ponerle en buen pie de guerra; pero no paró allí su labor; porque bien conocía que, dada la extensión de territorio del vasto imperio que tenía que defender, y bien manifiestas las pretensiones de Inglaterra, habían de ser los mares el principal campo de batalla, por cuya razón se dedicó también con vivo afán á reorganizar las fuerzas navales y á aumentar sus escuadras, y como sus órdenes se cumplían con celo y exactitud, en seguida se pusieron en movimiento todos los centros y dependencias. En los primeros meses de 1760, según cuenta la historia, era pasmosa la actividad de los asti-

llos; el mismo Rey, en Marzo, aseguraba á su predilecto confidente, el Marqués de Tanucci, que al mes siguiente tendría armados en los tres departamentos 34 navíos de 60 á 80 cañones, que pronto tendría dispuestos otros 34, y que había tomado las medidas necesarias para poner la marina á mayor altura. Aún era superior el número de los navíos con que contaba la Gran Bretaña, que ascendía á trescientos; pero unidas nuestras fuerzas á las de otra nación marítima, podían ya tener en respeto á aquella nación y poner coto á sus audacias y ambiciones.

Cuando leemos esos preparativos y vemos esas cifras de 34 y 68 navíos de línea, que, traducidas al lenguaje actual y á los elementos de guerra que hoy se usan, es como si dijéramos que tenemos en nuestros días sesenta acorazados y barcos de combate, nos llenamos de asombro; porque tal número de barcos se nos figura que no los han de ver nuestros nietos, á juzgar por nuestros procedimientos, pues hoy lo pasmoso no es la actividad, sino la lentitud con que se hacen las construcciones navales, las variaciones que durante ellas sufren los proyectos, y las peripecias que ocurren entre tanto hasta que los barcos empiezan á servir, como acontece con los Astilleros del Nervión y el de Veamurguía que, después de pasados y repasados los plazos de entrega de tres cruceros contratados, aún no se ha recibido más que uno, y éste todavía no presta servicio, y como sucede con otra buena parte de aquella escuadra votada generosamente en 1887 y que aún no funciona. Si tales dilaciones se permitieran en otros tiempos, hubieran fracasado todos los planes de Carlos III, y no hubiera podido decir, al año de sentarse en el trono, que estaba ya dispuesto á hacer frente á Inglaterra.

El partido fusionista podrá estar muy satisfecho de la influencia y popularidad que ha ganado en Bilbao, dotando á aquella plaza de un establecimiento naval que, en sentir de los inteligentes, está á la altura de los mejores de Europa; la prensa podrá hacerse lenguas de las ovaciones que allí se han tributado á su gran corifeo el Sr. Sagasta, pero nos parece que los intereses del Estado han quedado un tanto desatendi-

dos. Todo cuanto se haga por la invicta villa nos parece bien, ya porque las condiciones de sus habitantes y de su comercio lo merecen, ya porque aquella provincia, con sus hermanas, ha de contribuir en gran parte á la regeneración de nuestra España; pero cuando tratemos de esos proyectos de engrandecimiento de la marina, no podremos menos de señalar los perjuicios sufridos por esas dilaciones y por la equivocada inteligencia que se dió á un artículo de la ley de la Escudra, y entre tanto volvamos á nuestro asunto.

Mayor sorpresa aún nos causa, dominados del medio ambiente en que hoy vivimos, el ver que, llegado el caso previsto y con habilidad preparado por Carlos III, de la ruptura con Inglaterra, España declara valientemente la guerra á su rival ó acepta el reto de aquella nación altiva, y en seguida lanza nuestras fuerzas navales contra las británicas, y, es más, las escuadras aliadas, española y francesa, se disponen á invadir el mismo territorio del Reino Unido, pretendiendo reproducir con mejor éxito la célebre expedición de la armada invencible, y si bien el destino ampara otra vez á la afortunada Albión, desencadenando tempestades contra nuestros barcos, el proyecto sólo ya revela ánimos esforzados, su noticia pone en consternación á Londres, y todo ello manifiesta que se contaba con elementos para tan atrevida empresa y que aún se conservaba el espíritu y la costumbre de no detenerse ante fuerzas superiores.

No es aquél un reinado de grandes glorias militares, ni se alcanzan ruidosas victorias, pues no pueden reputarse tales los fáciles triunfos obtenidos en Portugal, aunque sí las campañas felices de los dos Galves, el uno en Tierra Firme y el otro en la Florida; no se hacen conquistas de extensos territorios, pero se recobra heroicamente la importante plaza de Mahón, con la isla de Menorca, que hacía tantos años se hallaba en poder de los ingleses, y en cuanto á la plaza de Gibraltar, que era la pesadilla constante de Carlos III y su Gobierno, como debiera haberlo sido de los Reyes y de los Gobiernos sucesivos, no se logra arrancarla de manos de sus inicuos poseedores, pero se hacen para ello todas los esfuerzos posibles: se le pone sitio más de una vez con fuerte ejér-

cito, se extreman todos los medios de ataque, se inventan las baterías flotantes, y si la fortuna se nos muestra adversa en esas ocasiones, el patriotismo español cumple un sagrado deber y queda á gran altura el honor nacional.

Nótese que la actitud siempre enérgica de nuestro Gobierno, su actividad en obrar y su disposición á emprender hostilidades en cuanto consideraba á la patria ofendida, imponía respeto á Inglaterra, dió lugar una vez á la caída del famoso Ministro Pit, aunque su política volviera á prevalecer en aquel Gabinete, y á esa conducta patriótica se debió el que la paz se ajustara en buenas condiciones, devolviéndonos las plazas de la Habana y de Manila, prueba de la gran importancia que daba la Gran Bretaña al hecho de poner término á la guerra con España.

II

Mientras estas cuestiones se zanjaban en Occidente, no menos preocupaban á aquel Gobierno nuestros intereses en el Mediterráneo. Carlos III comprendía toda la importancia que había de tomar la cuestión de Oriente; más de una vez pasó por su mente la idea de que á Inglaterra le convenía una alianza con España para contener los ambiciosos proyectos del moscovita sobre Constantinopla, y aun los propósitos del Austria respecto á otras partes de Turquía; pero de seguro no pensó que tanto se aplazara la solución de este problema, que cien años después se halla en pie, agitándose de tiempo en tiempo y dando lugar á serias inquietudes y á luchas sangrientas. Necesitaba además castigar con mano fuerte las piraterías y depredaciones de los berberiscos, que tenían despobladas nuestras costas del Mediodía y hacían inseguro y peligroso el comercio en aquellos mares; creía que España debía ocupar algunos puertos importantes del Africa, y así lo consignó en la célebre instrucción para la Junta de Estado, diciendo, con gran previsión, «antes que otras naciones los ocupen;» para todo ello convenía indudablemente pactar y estrechar amistades con el Califa y Emperador de

los otomanos; á este fin se enderezaron sus gestiones diplomáticas que, llevadas hábilmente, dieron por resultado que en 1782 se firmara con el Gran Turco un importante tratado de paz y comercio.

Para solemnizar y dar buen principio á aquellas relaciones amistosas, se dispuso que una pequeña escuadra, con esmero preparada, se presentara en las aguas de Constantinopla llevando cuantiosos regalos para el Emperador y sus principales mandatarios, y con encargo especial de hacerse agradables á la población y de recoger noticias de la política, la producción y comercio de aquel imperio, entonces poco conocido. Componíase la escuadra de dos navíos de línea, el *Triunfante* y el *San Pascual*, al mando respectivamente de los capitanes de navío D. Sebastián Ruiz de Apodaca y don Francisco Javier de Winthuisen, y de un bergantín de diez y ocho cañones, al del teniente de navío D. Juan María de Villavicencio, todos á las órdenes del brigadier D. Gabriel de Aristizábal, á los cuales se unió en Mahón la fragata *Clotilde*, que mandaba D. Bartolomé de Ribera; y consignamos estos pormenores por la importancia que se dió entonces á esta expedición, como que el dicho Aristizábal fué buscado por ser sujeto acreditado por sus prendas militares y políticas, facultándole para que por sí designara toda la oficialidad de la escuadra, con objeto de que fuera toda gente muy escogida.

Muy satisfecho debió quedar el Gobierno del resultado de aquella expedición, puesto que el Conde de Floridablanca dispuso que se escribiera una memoria extensa y minuciosa de todo lo hecho en cumplimiento de las instrucciones que llevaban el General y sus oficiales, memoria que forma un libro en 4.º mayor, muy curioso por las muchas y variadas noticias que contiene sobre la constitución política de aquel imperio, sobre su comercio y producciones y la cultura de los habitantes de Constantinopla; hace una ligera descripción del gran serrallo, de la organización del harem con su guardia de eunucos blancos y negros, del ejército con sus fuerzas veteranas y colecticias y sus cuerpos facultativos, de la marina y su jefe Hazán, el capitán Bajá, tan conocido entonces, y

llama la atención acerca del ningún aparato con que se ejecutaba la pena de muerte, la resignación de los reos y la indiferencia con que la población los veía llevar al patíbulo.

Habla á su vez de las cualidades de los turcos, de su seriedad, limpieza, sus vanidades y supersticiones, y no se olvida de las turcas con sus amoríos y devaneos por mediación de las floristas ambulantes y vendedoras de cintas, que penetraban en sus moradas á pretexto de ofrecerles primores en sus géneros y les servían para concertar entrevistas con sus galanes, todo de interés, aun hoy mismo, por referirse á una nación tan distinta de las demás de Europa, y que en aquella época inspiraba respeto ó temores y gran curiosidad.

En la misma memoria se consigna que por orden del Rey se había dado pasaje en la escuadra á dos tíos del Emperador de Marruecos que iban á hacer su visita Santa á la Meca, con su comitiva, caudales y equipaje, y que en las aguas de Sicilia se recibió también á un Embajador marroquí que se retiraba de Malta y quiso acompañar en su viaje á los parientes de su Soberano, lo cual denota las estrechas relaciones que entonces existían entre España y aquel imperio: véase, pues, cómo aquel Gobierno estaba siempre atento á los intereses de la Nación, sin descuidar el menor incidente que á ellos pudiera contribuir; dispúsose aquella expedición para ensanchar el comercio español, para dar á conocer nuestra bandera en los Dardanelos y al propio tiempo para generalizar en España el conocimiento de las costumbres y manera de ser del imperio otomano, y al organizarla se aprovechó la ocasión de dar una prueba de amistad al marroquí, sin perjuicio de que cuando se desconocían nuestros derechos y se nos atacaba, se mostraba el Gobierno firme y enérgico para defenderlos y rechazar la agresión, como había ocurrido años antes en un suceso que es oportuno referir en estos momentos.

En 1773 se encontró Carlos III con una carta del Emperador de Marruecos, de 19 de Septiembre, en que éste le notificaba que tanto él como el Regente de Argel habían acordado no consentir establecimientos cristianos en sus costas

desde Orán á Ceuta, y que en consecuencia tenían resuelto atacar y someter las que en ellas poseían los españoles: semejante resolución, tan inesperada, hallándose en plena paz ambas naciones y existiendo el tratado de 1767, no podía tener otra respuesta que la que dió el Gobierno, que fué lisa y llanamente una formal declaración de guerra.

Comenzaron los enemigos por algunas excursiones en los alrededores de Alhucemas y del Peñón de los Vélez; pero se fijaron principalmente en Melilla. No un bajá rebelde con kabilas irregulares y mal armadas, sino un ejército formal de nueve mil hombres, mandado por el Emperador en persona, y á quien acompañaban dos de sus hijos, puso sitio á aquella plaza, y un arrogante emisario se presentó cerca de sus muros para exigir al Gobernador la inmediata rendición: éralo el Mariscal de campo D. Juan Sherlack, que con igual arrogancia contestó al moro que, siendo aquélla una plaza fuerte, estaba siempre preparado para defenderse, y que podían comenzar las hostilidades cuando gustaran.

Dispuso, pues, el ataque el Emperador, proclamando ante los nuyos que en el término de cuarenta días se apoderaría de Melilla; comenzaron con vigor el bombardeo y los trabajos de mina; más de nueve mil bombas se lanzaron sobre la plaza; tal lluvia de proyectiles causaba gran daño á la corta guarnición; pero ésta á su vez, con su fuego nutrido y certero, secundado por los disparos de la escuadrilla que, al mando del Capitán de navío Hidalgo de Cisneros, había ido en su auxilio, diezmaba al ejército sitiador, obligándole á retirar á mayor distancia la tienda del Emperador.

Entre tanto pasó el plazo señalado, y haciendo los marroquíes cuestión de honra la toma de aquella plaza, reunidos todos los generales y capitanes con el Emperador, acordaron hacer un supremo esfuerzo, dando un ataque general en una noche, y para ello se adoptaron todas las disposiciones conducentes; pero luego hubieron de pensarlo mejor, y meditando sobre el resultado funesto que pudiera tener un asalto general, según era de esperar de la bravura demostrada de los sitiados en otras embestidas, desistieron de su

empeño, y en el desmayo consiguiente al fracaso, el Emperador resolvió levantar el cerco.

Lo gracioso es que el Emperador, como si no diera importancia á todo lo ocurrido, envió una carta al Gobernador, dirigida al Ministro de Estado, dando excusas de su conducta y de la infracción del tratado, y pidiendo que volvieran á establecerse relaciones de buena amistad entre ambos Soberanos, á la cual contestó el Gobierno del Rey, con firmeza y severidad, que no admitiría proposición alguna sin recibir antes una cumplida satisfacción y sin que quedaran bien asegurados sus dominios en Africa y garantidos de toda agresión.

No queremos hacer comparaciones entre este suceso militar y otro reciente que tanto nos ha preocupado, por ser esta tarea muy ingrata; porque ya la prensa ha dicho todo lo que había que decir sobre las causas del conflicto, la lentitud en acudir á la seguridad de la plaza y á la reparación del agravio, y sobre las deficiencias, debilidades y vacilaciones del Gobierno en este triste pasaje de nuestra historia presente, y porque hoy nos embarga á todos los españoles la alegría de ver terminado satisfactoriamente asunto tan enojoso, y sobre ello, sí, queremos decir algo.

III

El partido fusionista, en su paso esta vez por el poder, no podrá estar quejoso de la conducta de los conservadores en la oposición, que esperaron á conocer sus actos y su decantado plan económico para juzgarlo; que sólo le han combatido cuando se han penetrado de que sus proyectos y providencias estaban fuera de los más triviales principios de una sana doctrina de gobierno; que cuando el país se lanzó á manifestar su disgusto y hondo malestar por medio de protestas como la de los abogados, de otras violentas como las de la Coruña y Vitoria y la más grave de San Sebastián, guardaron la actitud que corresponde á un partido gubernamental; que cuando han sido invitados, han acudido sus prohombres

á conferenciar con los Ministros para obtener modificaciones en ciertos puntos de sus proyectos, en que no podían transigir; alguna vez han apoyado al Gobierno en las Cámaras, y sólo han arreciado la oposición cuando se han convencido de que se marchaba á un precipicio.

Esta conducta no puede menos de calificarse de correcta y aun de generosa, dados los términos de la oposición violenta que se le acababa de hacer recientemente, combatiendo con gran pasión todos sus actos y proyectos, anunciando desastres económicos, interpretando desfavorablemente frases del jefe del partido conservador para atraerle impopularidad, atribuyendo á ciertas deficiencias el que no se resolviera pronto la cuestión de los vinos y la de los cambios, y asegurando al propio tiempo los éxitos inmediatos que ellos hubieran obtenido en estos y otros problemas: por fortuna la Providencia se ha encargado de vengar estos agravios, permitiendo que los mismos fusionistas, en la práctica, demostraran la sinrazón de sus ataques y que el partido conservador estaba en lo cierto: el tratado con Francia no se ha celebrado, los cambios no han bajado, y mientras el presupuesto de 92 á 93, del Sr. Concha Castañeda, ha correspondido á sus cálculos, el plan económico de los fusionistas ha fracasado, sea que el Sr. Gamazo se haya retirado por su propio convencimiento, sea que haya salido por habilidades del Sr. Sagasta.

Otro auxilio no menos importante y más eficaz ha recibido el Gobierno fusionista, cual es el concurso del General Martínez Campos en circunstancias aflictivas, concurso que nunca será bastantemente agradecido: el país estaba muy excitado por la agresión de las kabilas y por el desastre de Cabrerizas Altas, la opinión pública pedía una pronta y enérgica reparación, y motivos sobrados había para ello; pero razones de Estado aconsejaban el pesar y medir las consecuencias de una guerra, y ya se había perdido mucho tiempo para que la represión fuera simplemente el castigo de una agresión local; si no se accedía á las pretensiones de la voz general, sobrevendrían serios disturbios y caería el Gobierno, produciéndose un cambio político: si, por el contra-

rio, se cedía á las corrientes de la opinión, se contraerían grandes responsabilidades y se podría dar lugar á la guerra europea, cuyos resultados no se pueden calcular, y menos lo que afectaría á nuestra España. En medio de este conflicto surge la figura simpática y popular del General Martínez Campos, es nombrado Comandante en jefe del Ejército de Africa, y desde aquel momento podían considerarse alejados los peligros; porque el país tiene confianza en el ilustre caudillo, cree que siente y piensa como el pueblo español; guerrero por temperamento, se supone que él deseaba la guerra, como la opinión, y por tanto, cuando ha visto que optaba por las soluciones pacíficas, lo ha atribuído tranquilamente á que en realidad no se debía hacer la guerra.

Y á renglón seguido presta otro servicio: era preciso gestionar satisfaccion é indemnizaciones para formalizar la paz, y el General Martínez Campos, no menos político que militar, se encarga de la embajada para obtener ambas cosas: la empresa era difícil, se sabía de antemano las fundadas razones que habían de oponerse á nuestra pretensión: el haber desatendido las súplicas reverentes de las kabilas dirigidas á S. M. la Reina regente, el no haber dado aviso oportuno al Gobierno del Emperador del proyecto del nuevo fuerte y de los temores de resistencia por parte de la población vecina, y otras cosas, dificultades todas que ha acertado á allanar el Embajador con su inteligencia, su viveza y su ingenuidad, consiguiendo el tratado que apetecíamos. Ya dijimos que la buena estrella del General Martínez Campos le llevaría á dar término satisfactorio al conflicto en todos sus aspectos, y bueno es que el ilustre caudillo conozca prácticamente el camino de Mazagán á Marruecos; pero el resultado ha superado nuestras esperanzas, pues se sabe por noticias la grata impresión que el Embajador ha dejado en el ánimo del Emperador, y de público se dice que éste ha manifestado á aquél su deseo de continuar con él en correspondencia, seguro de que se han de entender bien en los asuntos y relaciones de ambos Estados.

Felicitemos, pues, desde estas páginas al ilustre Embajador y General por el éxito feliz de sus dos comisiones,

La misma prensa ministerial considera digna de elogio la conducta del General Martínez Campos que, á pesar de su alta categoría, no titubeó en aceptar la misión diplomática cerca de una nación que no es una potencia de primer orden.

Ahora bien, no acontezca en este asunto como en todas las cosas de España, que pasado el peligro, volvemos á caer en el descuido y la inacción, sin que nada nos sirva de experiencia: esos presidios de Africa no deben continuar estacionarios y como se hallaban hace cuatrocientos años; las poblaciones tienden á crecer y desarrollarse, y en ese camino hay que poner á nuestras cuatro plazas, y algo más en grande podría hacerse en la desembocadura del Moluya; habrá probablemente muchos informes, memorias y proyectos para mejorar esos presidios, que debían ser unas colonias, y alguno hemos visto para cambiar el emplazamiento de Alhucemas.

De todo ello algo se puede y se debe hacer, y nada decimos ya sobre el contrabando de armas, porque sobre ello se procede judicialmente, ni del negocio de reses, si aún existe.

Mala ocasión es ésta para predicar serias iniciativas, cuando acaba de pasar una crisis que buena parte de la prensa ha calificado de poco seria en el procedimiento y en la solución, y cuando la situación actual se desmorona; pues por más trabajos que se hagan para concentrar fuerzas, el partido fusionista, como ya hemos dicho, está condenado á pronta disolución. El mismo *Correo*, que no será sospechoso, desliza ingenuamente su desconfianza respecto al nuevo Gabinete cuando le da estos consejos: «Por el momento no hay más que seguir administrando con celo, *para que la Hacienda se vaya mejorando y los ingresos den aquellos rendimientos que á veces se quedan mermados por flaqueza de ánimo ó por consideraciones personales.*» Nosotros no diríamos más; pero luego agrega el dicho periódico, «y no meterse en otras novedades,» lo cual nos recuerda aquello de que de los escarmentados nacen los avisados.

Para terminar añadiremos que de todo se deduce que un

cambio político se impone, y que el partido conservador, con su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, debe estar preparado para recibir la triste herencia. Buenas pruebas le esperan, aunque no sea más que para restablecer la paz en los espíritus y el orden en la administración.

MANUEL DE AZCÁRRAGA.

20 de Marzo de 1894.





SANTIAGO ARABAL ⁽¹⁾

HISTORIA DE UN POBRE NIÑO

Yo me sentía enfermo, rendido, sin ánimo para moverme. Me quedé solo, y en vez de salir en busca de Rosalinda, permanecí echado en el suelo, yerto, casi insensible, sin ver lo que me rodeaba, ni oír el canto de los pájaros que saludaban á la aurora. No sé cuánto tiempo pasé así. Debí de perder el conocimiento ó quedarme dormido.

Volví en mí cuando ya los rayos del sol penetraban por las anchas ventanas de los claustros. Un grato calor había reemplazado al frío que entumecía mis miembros y ví que estaba abrigado con mi chaqueta. La cabeza no descansaba sobre el duro suelo, sino sobre algo más blando y más flexible, y un aliento suave acariciaba mi frente. Rosalinda había hecho conmigo lo que yo antes con ella, y su cuerpo me servía de almohada. Al ver á la niña lancé un grito de júbilo y quise ponerme en pie para abrazarla.

—Estate quieto—me dijo;—debes de estar enfermo y conviene que no te levantes por ahora. Sin que me preguntes yo te contaré lo que ha pasado. Al despertarme me hallé

(1) Véase la pág. 519 de este tomo.

sola. Te llamé y no me oíste. Me acerqué despacio al claustro y ví á dos mujeres de mal aspecto; entonces tuve miedo, cogí nuestro equipaje y tu chaqueta y salí. Ya no llovía, pero el piso estaba muy húmedo y apenas se podía andar á causa de la obscuridad de la noche. No me atrevía á alejarme por si volvías, porque estaba segura de que te hallabas cerca y no me habías abandonado. Me senté en una piedra al pie de un árbol y pasé el resto de la noche llorando y pensando en tí. No sé cómo no te ví cuando volviste al convento. Al amanecer salieron primero tres hombres y dos mujeres profiriendo amenazas contra una loca á la que decían iban á tirar al río, y otro hombre después. Entonces entré despacito y te encontré echado en el suelo, helado y dormido al parecer. Te abrigué, puse tu cabeza sobre mí con cuidado y poco á poco fuiste entrando en calor y recobrando la vida. Hubo un instante en que pensé que estabas muerto. ¡Qué pena tan grande tuve! Me parecía que yo también me iba á morir. Estás enfermo y desde ayer no hemos comido. No lejos de aquí hay una venta; ¿quieres que traiga pan?

—¿Pan?—dije.—Y algo mejor; me han dado dos pesetas, Rosalinda.

—¿Y por qué te las han dado?

—Por haber descubierto el robo.

—¿Qué robo?

—El que hizo la loca.

Y le conté lo que había pasado; pero Rosalinda no participaba de mi entusiasmo y noté que se había disgustado conmigo.

—¿De modo que tú has descubierto á esa mujer?—me dijo preocupada.

—Como que á no ser por eso nos hubieran culpado á nosotros de haber cogido las monedas—repliqué.

—Pero... ¿y si la arrojan al agua y se ahoga?

—Por qué ha robado.

—Si está loca no sabrá lo que ha hecho—murmuró la niña, —pero sí se sentirá morir poco á poco.

Quedó luego ensimismada, como si la imagen de la infeliz mujer no pudiera apartarse de su mente. Y á mi vez sentí

un cruel remordimiento por haberla denunciado, pareciéndome que su muerte pesaba sobre mi conciencia.

Los niños olvidan pronto, y los estómagos vacíos nos hicieron volver á nuestra triste situación.

Dí á Rosalinda las dos pesetas, encargándole que trajese algo bueno para comer y que volviera pronto.

Mi compañera se alejó y me quedé echado en el suelo pensando en el agradable banquete que se nos preparaba. Es cierto que con aquellas dos pesetas hubiéramos tenido para comer dos días; pero como habían venido cuando menos se las esperaba, podíamos darnos el grato placer de comer una tortilla, pan blanco y algo de fruta, con todo lo demás que entregaran á la niña por aquel dinero, que me parecía en tal instante una cantidad enorme.

Rosalinda tardaba y mi impaciencia iba en aumento, porque me sentía desfallecer al principio y luego por el temor á que la apartasen de mí, que era mi pesadilla desde que habíamos salido del pueblo. ¿La habría hallado la Roja, á la que siempre suponía siguiendo nuestros pasos, y se la habría llevado para encerrarla en el asilo?

Salí de las ruinas, y mientras decidía qué dirección debía tomar, ví aparecer a Rosalinda, que venía corriendo, con el rostro revelando profundo disgusto, llorosos los ojos y encendido el semblante.

Se detuvo sin aliento junto á mí y durante un rato no pude saber lo que le había ocurrido. Al fin me refirió que al llegar á la venta había pedido dos almuerzos de á peseta, que le habían preparado una tortilla (la que yo deseaba comer), algo de carne, pan y queso, y que al ir á pagar la posadera púsose furiosa porque las monedas eran falsas. Que ya aquel día le habían dado otras iguales, engañándola, unos hombres al pasar por allí. Quiso pegar á Rosalinda, tal vez la pegó aunque ella no me lo dijo, pero al verla tan triste y avergonzada acabó por perdonarla, quitándole las monedas y obligándola á marcharse precipitadamente. Como todos los que la veían, la creyó un muchacho y la había amenazado con dar parte á la justicia si volvía á aparecer por aquellos lugares.

La consolé como pude y, á pesar de que estaba enfermo, salí del antiguo convento con la niña, ya que tan mal nos había ido en él, en busca de alimento y de otro albergue, contentándome con un vaso de leche en vez del espléndido almuerzo con que soñara.

Paso por alto las demás peripecias del viaje, que duró algunos días, en los cuales sólo dos noches conseguimos dormir en cama en posadas de poco precio. Pero aun así, nuestro dinero disminuía de manera alarmante, y era preciso tomar una determinación.

Ya habíamos preguntado si podrían darnos trabajo en varias partes, contestando en todas negativamente. Por fin llegamos á una ciudad que nos pareció magnífica, aunque era de tercero ó cuarto orden. En ella acabó de gastarse lo poco que llevábamos y nos encontramos un día sin albergue y sin pan. La gente nos miraba más que en las aldeas, infundiéndome algún recelo. Era, en efecto, raro ver á dos criaturas vagar por calles y plazas á todas horas.

Una tarde en que no habíamos comido nada, nos hallábamos Rosalinda y yo sentados en un banco del paseo, dispuestos á implorar la caridad pública. Nuestros trajes, sobre todo el de ella, que era ya más viejo, habían sufrido mucho en el viaje y no tardarían en ser unos andrajos, y los zapatos estaban completamente rotos; el atavío era á propósito para mendigar.

Un caballero alto, grueso, muy encarnado, que nos pareció vestido como un personaje, vino á sentarse por casualidad junto á nosotros.

Venciendo mi repugnancia alargué la mano, y él me dió una moneda de cobre.

—¿Tenéis padres?—nos preguntó con acento extranjero muy marcado.

—No señor—le contesté.

—¿Ni parientes?

—Ninguno.

—¿Qué sabes hacer?

—He sido pescador.

—¿Y en qué piensas ocuparte ahora?

—No lo sé, señor; en lo que encuentre.

Quedó breves instantes pensativo y luego prosiguió:

—Si consentís en veniros conmigo, os haré artistas y llegaréis á ser notables con el tiempo. Pero habéis de pasar por hijos míos, y decir que lo sois á cuantos os interroguen.

—¿Y qué hay que hacer para ser artista, señor?

—Yo soy acróbata, y mi mujer y mi hija también. Trabajamos en el circo de esta ciudad, donde estamos contratados para toda la temporada. Pero hace años que sueño con un ejercicio precioso, *las estrellas volantes*, para el que necesito dos muchachos como vosotros; escuestión de fuerza para el mayor, agilidad para el pequeño y una precisión matemática para los dos. No podéis empezar por eso, pero antes os enseñaré otros trabajos más fáciles á fin de que pronto me ayudéis á ganar vuestro sustento. En España se persigue ahora bastante al hombre que se lleva á un niño, y no quiero indisponerme con la justicia. Pero puesto que vosotros estáis solos en el mundo y nadie os ha de reclamar, podéis venir conmigo.

—¿Qué te parece, Rosalinda?—pregunté á la niña, olvidándome de su disfraz.

—¡Cómo!—exclamó el extranjero.—¿Este chico es chica?

Me quedé algo confuso, pensando que quizá fuera eso causa de que no tuviéramos colocación.

—No importa—continuó él, comprendiendo lo que por mí pasaba. Casi será el ejercicio más bonito así.

Viendo que aún vacilaba, me dijo:

—No temas nada, en mi casa no se os tratará mal y viviréis mejor que dedicados á cualquier otro trabajo.

—Vamos, Santiago,—me dijo Rosalinda;—te ayudaré á ganar la vida, y en cualquier otro lado que te coloques no me dejarán estar contigo.

Seguimos al extranjero, que nos llevó á su casa. Tenía dos habitaciones amuebladas, una sala grande con una alcoba todavía mayor.

—Por esta noche tu hermana dormirá con mi hija y tú conmigo—me dijo.

Rosalinda se puso su traje de niña y guardé el que había usado durante unos días.

Nuestro protector se llamaba Roberto Asthon, su mujer Juana y su hija Virginia. Eran personas vulgares, pero no malas, que nos acogieron bien. Por la noche nos llevaron al circo, donde los tres trabajaban, él en el trapecio, la mujer como equilibrista ejecutando juegos malabares, y la hija, que contaría unos diez y seis años, sobre un caballo, al que parecía querer más que á sus padres.

La función nos impresionó vivamente á Rosalinda y á mí. Tanta luz, tanta gente, aquellos hombres y aquellas mujeres haciendo arriesgados ejercicios eran para nosotros seres sobrenaturales y estábamos encantados al pensar que algún día podríamos hacer lo que ellos. A mi juicio, y acaso al de ella, no era fácil hallar en el mundo cosa mejor.

Así es que Asthon nos encontró propicios para aprender y desde el primer día pusimos cuanto fué posible de nuestra parte para dar gusto á nuestro maestro.

Antes de presentarnos en el circo como gimnastas salimos en una pantomima infantil para la que nos ataviaron lujosamente. La belleza de Rosalinda llamó vivamente la atención del público, que nos aplaudió, regalándonos dulces y dinero.

Acabó la contrata allí y fuimos á otro lado. Roberto continuaba enseñándonos y nos anunció que pronto podríamos ejecutar algún ejercicio. No nos pegaba ni se impacientaba con nosotros cuando tardábamos en aprender, y hubiéramos estado con él perfectamente si toda la familia no se hubiera entregado por la noche á la bebida después, y á veces antes, de la función, volviendo á la fonda donde parábamos en completo estado de embriaguez.

A medida que íbamos creciendo, aquellas escenas se nos hacían más repulsivas, sobre todo á Rosalinda, alma delicada que rechazaba todo lo malo y todo lo innoble por instinto.

Aquellas gentes hablaban, cantaban y reían, y la pobre niña cubría su cabeza con las ropas de la cama, procurando no verlos ni oírlos.

Lo único que había de bueno para nosotros es que nos olvidaban totalmente; á aquellas horas no existíamos para ellos ninguno de los dos.

Yo trabajé al principio á caballo y Rosalinda en la percha con Roberto.

Cuando él juzgó que ya éramos bastante hábiles nos enseñó varios ejercicios en el trapecio, llegando al fin á realizar lo que él llamaba su bello ideal, las *estrellas volantes*. Hacía entonces tres años que nos hallábamos con la familia Asthon. Consistía el citado ejercicio en pasarse de un trapecio á otro, después de varias planchas y volteos; al final yo debía enviar á Rosalinda, con una precisión grandísima, desde donde me hallaba á bastante distancia para que fuese recogida por Roberto.

Nos habían hecho á los tres trajes completamente iguales, todo encarnado, incluso las mallas.

Rosalinda estaba encantadora hasta el punto de disgustarme verla tan bella, pensando que el público pudiera ser de mi misma opinión.

Desde hacía algún tiempo notaba que el sentimiento que me inspiraba la niña se había trocado en otro más tierno, al paso que el de ella por mí no había cambiado absolutamente nada.

Era siempre la criatura cándida y sencilla que me había otorgado todo su cariño casi desde que me conoció. Estaba más bien baja para su edad; era esbelta y elegante; sus cabellos castaños no eran largos, como sucede á las que los tienen rizados; caían sobre sus hombros formando bucles, y servían de marco al rostro más perfecto que se haya visto jamás. Cuando después de ejecutar sus ejercicios la hacían salir á la pista y saludando echaba besos con sus manitas al público, cuando algún espectador más ó menos joven le decía cualquier requiebro al que ella jamás contestaba, cuando veía los gemelos fijos en su airosa figura, sentía yo indecible malestar que me hacía entregarme á raptos de verdadera cólera.

Luego me calmaba, cuando, á solas en aquella pequeña habitación destinada para vestirnos, la veía agitada por el

cansancio sentarse á mi lado en el estrecho diván y apoyar su frente cubierta de sudor en mi hombro. Yo lo enjugaba con mi pañuelo y no le dirigía la palabra hasta que su fatiga había cesado.

No; aquella vida no era tolerable para Rosalinda, que no había nacido para ella, y aunque nunca se lamentara, comprendía que con gusto la hubiera trocado por cualquiera otra.

Mis celos ¿por qué no darles su verdadero nombre? aumentaban á medida que la niña crecía y me causaban verdadera tortura.

La familia Asthon nos había tomado cariño y siempre hablaba de que no nos separaríamos nunca; yo la dejaba en esa creencia, pero en los ratos que tenía libres procuraba buscarme una colocación, por humilde que fuese. En todas partes hallaba dificultades, pues si consentían en admitirme en algunas era siempre solo, y yo no podía separarme de Rosalinda. Mi amor por ésta era tan grande como respetuoso; más bien que un ser humano parecía aquella criatura un ángel.

Con mucha anticipación se anunció en los carteles y periódicos el ejercicio *Las estrellas volantes*, ejecutado por la familia Asthon. Llegó el día fijado. El circo estaba lleno. Nosotros no trabajábamos hasta la mediación de la segunda parte del programa.

No sé por qué al acercarse la hora me hallaba preocupado, lo que no me había ocurrido una sola vez desde que éramos gimnastas. Tenía miedo de que el ejercicio no saliera bien y temblaba sobre todo por Rosalinda. Felizmente mis temores no se confirmaron, y nunca fuimos más aplaudidos ni salimos más veces á saludar al público. Gracias á esto el director nos concedió un beneficio que debía verificarse á la semana siguiente. Sería la función de despedida, pues estábamos contratados en otra parte, aunque el circo de aquella ciudad seguiría abierto más tiempo.

El mismo día de aquel beneficio ensayamos por la mañana como de costumbre, y antes de ir á almorzar á la fonda en que nos hospedábamos salimos Rosalinda y yo á dar un

paseo por los alrededores. Al volver me encontré á Roberto muy preocupado, y antes de que le preguntásemos la causa nos dijo:

—Virginia se ha marchado con Tony.

Tony era un acróbata de la compañía.

Para ahogar sus penas Asthon bebió más que de costumbre y luego no le vimos hasta la hora de la función.

Trabajé en la primera parte sobre el caballo y en la última en *Las estrellas volantes*. Al principio todo fué bien; los cambios de trapecio á trapecio entre Rosalinda y yo se hicieron con la precisión de siempre y nos preparamos á terminar el trabajo como las otras noches.

Yo veía desde mi puesto á Asthon cogido por las corvas, con el rostro congestionado, los ojos saltones, los cabellos pegados á las sienes por el sudor copioso, y me parecía que el inglés no se hallaba en su estado normal. Cuando dijo ¡ya! con su voz de trueno, di impulso al trapecio mientras él hacía lo mismo con el suyo, y al llegar á la distancia convenida solté á Rosalinda, que debía ser recogida por Roberto.

Un grito de espanto resonó en todo el circo. La niña había caído desde una inmensa altura á la red y, despidiéndola ésta, á la pista, donde quedó sin movimiento. Iba á seguirla tirándome á mi vez cuando oí que desde abajo me gritaban: «Por la cuerda, por la cuerda» que uno de mis compañeros de circo me había acercado al trapecio para que descendiese por ella. Maquinalmente la cogí y con rapidez extraordinaria me dejé deslizar hasta el suelo.

Muchos espectadores, gimnastas y empleados del circo rodeaban á Rosalinda, habiendo entre los primeros un médico. Éste la tomó en brazos y abandonó la pista mientras el público horrorizado salía sin querer ver la terminación del programa.

—Se ha matado—oí que decían algunos.

Y teniendo la evidencia de tal desdicha, no me atrevía á seguir á los que se llevaban á mi adorada Rosalinda.

Al fin procuré salir de mi estado de postración, pero ya los corredores estaban desiertos, por lo que me dirigí á nues-

tro cuarto pensando que habrían llevado allí á la niña. Me detuve junto á la puerta, que estaba cerrada y en la que se veía trazado con carbón en letras grandes. «Familia Asthon.» Reinaba un silencio profundo que me pareció de muerte; al fin abrí y vi que la habitación, alumbrada por un mechero de gas, estaba vacía.

Un empleado, á quien interrogué, me dijo que habían llevado á la niña al cuarto del director. El médico había hecho salir de allí á los curiosos y sólo estaban con él Juana, Roberto y cuatro ó seis personas, gimnastas en su mayor parte. Como me creían hermano de Rosalinda, me dejaron que entrase sin dificultad.

La pobre criatura estaba echada en una cama, con los ojos cerrados y el rostro pálido como si fuera un cadáver. De vez en cuando movimientos convulsivos agitaban su cuerpo.

Tenía una mano manchada de sangre, y recordé el primer día que la vi, cuando me decía con su dulce voz, el rostro inundado de lágrimas:

—Límpiame esto.

La cara del doctor estaba bastante sombría mientras hacía la primera cura. Después que terminó dijo, volviéndose hacia Juana:

—Creo que es usted su madre, ¿verdad?

Ella hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Siento decirle —prosiguió el médico— que el estado de la niña es grave, que exige continuos cuidados y que es casi seguro que no pueda nunca volver á trabajar en ningún circo. Voy á mandar que traigan una camilla para llevarla á su casa.

—Es que—dijo Roberto, cuya embriaguez se había disipado por completo—nosotros estamos en una fonda, y mañana tenemos que marcharnos. ¿Cómo se va á quedar allí? No lo permitirán.

—En ese caso, la haré conducir al hospital, donde podré continuar asistiéndola.

—Como usted guste.

Mientras ellos hablaban me había acercado yo á Rosalin-

da y cubría su rostro de besos y de lágrimas. Estaba helada y había perdido toda sensibilidad.

—Lo que hace este chico—dijo el doctor á uno de los que estaban allí—esperaba que lo hubiese hecho el resto de la familia; me parece que son tan padres de la muchacha como yo.

Llevaron la camilla, y el médico, con mi ayuda, colocó en ella á Rosalinda envuelta en una manta. Después la sacaron de la habitación, y la seguí hasta el hospital.

No me dejaron entrar detrás de ella.

—Los jueves y los domingos hay visita de dos á tres—me dijeron.

Me fuí á la fonda, donde manifesté á Asthon mi resolución de quedarme en la ciudad hasta que se curase Rosalinda. Se encolerizó, profirió juramentos y amenazas, pero tuvo al cabo que ceder, y quedamos en que nos reuniríamos de nuevo cuando él terminase su contrata, para lo que volvería á buscarnos.

—Creo—me dijo—que la niña tiene fracturado un brazo; pero si no le queda más que eso, Virginia le enseñará á bailar y aún podrá ganarse la vida. De la conmoción cerebral se curará.

—¿Virginia?—le pregunté asombrado.

—Sí; ha vuelto, dejando plantado á Tony; estoy contento.

Me despedí poco después de toda aquella gente, busqué una habitación más barata y rogué al director del circo que prorrogase mi contrata por algún tiempo, aunque me pagara poco. Accedió á mis deseos, y con lo que me dió logré vivir y ahorrar algún dinero.

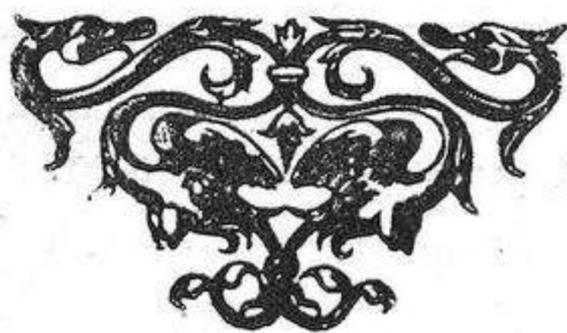
Las primeras veces que fuí al hospital no me dejaron pasar á ver á Rosalinda, que continuaba muy grave. Entonces resolví esperar al médico todos los días cuando saliera de hacer su visita para preguntarle cómo estaba mi querida enferma. Fiel á la promesa hecha á Roberto, dije que me llamaba Santiago Asthon, á pesar de la incredulidad del doctor, que encontraba que yo hablaba el español demasiado bien para ser hijo del acróbata extranjero.

Al fin, mucho después de la caída de la niña, me permitieron que entrase á verla un momento.

Rosalinda estaba aún en el lecho, completamente inmóvil á causa de la fractura del brazo, pálida y delgada. Una sonrisa celestial iluminó su rostro cuando me acerqué á su cama, y casi no me atreví á rozar su frente con mis labios por temor de lastimarla.

JULIA DE ASENSI.

(Concluirá.)





EL CRIMEN

SONETO

Germen podrido de morbosa idea
entre los pliegues de cerebro oscuro,
nace el sangriento crimen al conjuro
del odio mismo que lo cubre y crea.

Cual horrible relámpago serpea,
abrasa y hiende con su fuego impuro,
y harto de cárcel atraviesa el muro
para lanzarse á la brutal pelea.

Rómpese del cerebro el engranaje,
sale el monstruo fatídico y rugiente,
se precipita con furor salvaje,
choca, raja, mutila horriblemente,
y al sentir de la sangre el oleaje,
el *monstruo* va flotando en el torrente.

J. PONS SAMPER.



LAMBERTITO (1)

No tardó en manifestar aquel geniecillo rencoroso que como vestal había guardado entre cenizas en su pecho; entonces comenzó, en medio de mieles y almíbar, á sacar su viperina lengua, y más de una señora y matrimonio sintieron los efectos de aquella lengua tan dulce como traidora, que siempre hería en la sombra. Los cuidados de la familia, como dijimos, nunca le preocuparon, y con pretexto de una religiosidad sin límites que ocultaba su haraganería, fué abandonando el cuidado de su casa en manos de criadas, sus hijos en las de nodrizas, y después á los colegios. Su espíritu interesado, metálico hasta la exageración, no encontraba más placer que escondiendo cuartos, pesetas y duros, y escatimando la ración á las criadas, que sujetaba á una rigurosa dieta. Su carácter mezquino y miserable le hacía llegar hasta convertir en santa misión el hambre que hacía pasar á la familia, y siempre la comida le parecía excesiva para esa *bestia humana del cuerpo* que desea vivir en la glotonería. Como D. Luis no era partidario de aquel régimen á que su costilla quería sujetarle, se insurreccionó y se declaró independiente en asuntos de alimentación, diciendo

(1) Véase la pág. 417 de este tomo.

que ayunara en buen hora cuanto quisiera, pero que su voluntad y sacrificio no la imponía á los demás, pues aquello ningún mérito tenía á los ojos de Dios, por cuanto que aquel ayuno no era voluntario. Callóse la mezquina D.^a Paca, y ya que no podía ahorrar en la comida de los demás, se impuso tales dietas que, flaca, desgarrada y de color verdoso, tornóse más antipática de lo que ya realmente era, y quedó hecha un seco pergamino envuelto en feos trajes que la dieron todo el aspecto de un palo vestido de descoloridos trapos. Hasta tal punto llegó ya su mezquindad, que disfrazaba con la capa de la religión, que le sobrevino un estado de debilidad en que sus caballunas mandíbulas perdieron la fuerza de masticación atrofiadas por el reposo en que se las tenía. Así pasaron años con escenas algún tanto violentas, como la que hemos descrito, y hartó, por fin, el pobre D. Luis de aquella compañera que Dios le había deparado para purificación de su espíritu, tomó el camino de la gloria tras largo purgatorio que en la tierra había pasado, falleciendo de una pleuresía que le ocasionó el frío de su casa en el memorable invierno del 80. En aquella casa no se conocieron las alfombras, ni el brasero; así que cuando su cuñada Carolina y Luisa iban á visitarla, doblaban los abrigos á fin de conllevar la temperatura de aquel cuarto, situado al Norte de la ciudad, y al que D. Rafael denominaba el saladero de tocino. En breves días el pobre D. Luis pasó á mejor vida, con cristiana resignación de su mujer que, conformada con la voluntad de Dios, apenas si derramó una lágrima. La muerte del buen marido y mejor esposo fué causa de algunos disgustos entre los cuñados, pues tomando la base del espíritu cristiano, no quiso pagar nicho al que fué padre de sus hijos, y aun cuando el buen D. Luis nada había dispuesto, se empeñó en llevar el cadáver á fosa de pobre. No se oponía á ello su hermano, pero dijo que, ya que así fuera, comprase el terreno y formase un pequeño panteón á su marido, sin lujo ni ostentación á lo que él entendía.

—Como tú no lo has de pagar—dijo con su voz gangosa, exagerada voluntariamente,—por eso hablas así.

—Nadie te exige que lo pagues: aún le restan á su her-

mano algunas pesetas para darle una modesta sepultura.

—Y si no se tuviera con qué, aún quedan alhajas de mis padres para venderlas y dar sepultura á mi cuñado—dijo en tono enérgico D.^a Carolina.

—Haced lo que os dé la gana, pues yo no estoy para nada con mi pena y mi debilidad.

D. Rafael se encargó de todo y D. Luis reposó en un nicho que pagó su hermano, quien tuvo el buen cuidado de ponerlo á su nombre, no fuera que el día menos pensado lo vendiera la viuda y sacara de aquél las cenizas de su hermano, con tal de coger unos pesos.

Quedó entonces sola y á sus anchas D.^a Paca con Lamberto, el único fruto que había sobrevivido de aquella unión. Muerto el padre, y cuando el niño contaba tan sólo doce años, sacóle del colegio de los Padres escolapios á pretexto de tener compañía, pero en realidad para ahorrarse la pensión; llevóle al Instituto, y allí sacó el grado de bachiller, y terminando su carrera de abogado en el año anterior á nuestro relato.

Lamberto, que ya de niño manifestó inclinaciones de carácter de su madre, era la *urraca* del colegio, según le denominaban sus compañeros, por causa de guardarse las pieles de las manzanas de los postres, los zoquetes de pan que luego se merendaba, guardándose las frutas que en el colegio le daban y recogía para su madre, con lo cual se ahorraba el postre de las muchachas aquella señora. Cuando salió del colegio, sus compañeros no le conocían apenas cuando le veían por la calle. La buena D.^a Paca le vestía con ropas que ella compraba en el Rastro de Magdalenas y luego le acoplaba, y las cuales señalaban que el dueño anterior era de más estatura. Las botas, remendadas con bramante y con piezas en el corte, de factura tan burda y desastrada como obra del remendón del portal de la nueva casa á que se trasladó, le daban el aspecto de un pordiosero desastrado al buen Lamberto, á quien sus compañeros de Instituto llamaban *Roña*. ¿Pudiera creerse que aquello ofendía al buen Lamberto y que la rechifla de sus amigos le hería y amoscaba? Nada de eso: Lamberto decía que más vale ser *roña*

y tener una peseta en el bolsillo que ir compuesto y aseado sin ella. En la Universidad tuvo ya que variar de entonación, pues un día los bedeles le advirtieron cortésmente que aquello no era hospicio ni taller, y que los profesores le recomendaban el aseo y decoro en el traje. Recibió tan frescamente la advertencia, y así se lo dijo á su madre, que tuvo que recurrir á las casas de préstamos para buscarle una cazadora y unos pantalones, sin ilustraciones, y en una de ellas le compró una magnífica capa que le costó siete pesetas.

—Anda, hijo, ya estás hecho un marqués; veremos ahora si esos pelucañas de la Universidad te critican.— ¡Ay, Dios mío! ¡Cuán justa es vuestra cólera contra esta humanidad, dominada por el demonio del lujo! *¡Vanitas vanitatum!* Así viene la ruina de las naciones, hijo mío, por ese lujo asiático con que os vestís, y de ahí nacen todas las concupiscencias del corrompido mundo. Cuida de esas galas, Lambertito, y no te las pongas sino para ir á esa Babilonia del lujo; como si la ciencia necesitara de aquél. Nueve duros invertidos en pantalones, chaleco, cazadora, sombrero y capa. Nueve duros muertos para alimentar la holganza... ¡Así andas, España, así corres, convertida en nueva Sodoma, á tu perdición!

Lamberto, en tanto, llenaba con tiras de periódico el sudador del sombrero que, sin este aditamento, se le hundía hasta el cuello, y se marchaba á la Biblioteca para copiarse los autores de texto, á fin de no dar dinero á esos haraganes de autores de libros.

Con semejante escuela, y materia dispuesta para ello, Lambertito salió la fotografía de su madre. Creció hasta alcanzar una regular estatura, pero quedó seco, y no le puso cortapisas al crecimiento por cuanto que no costaba dinero. Educado en tales máximas, que pudieran formar una escuela económica-familiar que diera quince y punto al famoso dómine Cabra ó Cerbatana, casa en la que se invertía en el guiso cerca de media arroba de carbón mensual, que el chocolate se comía crudo para no gastar lumbre, y que unas sopas de ajo y una rajita de salchichón y queso constituían la

comida, con tal plan, el buen Lamberto llegó á perder la noción de la materia, y sólo vivía en espíritu y entreteníéndose por vía de distracción en averiguar el interés compuesto del diez por ciento de una peseta á los veinte años de acumulación.

La lengua mordaz de su madre tuvo digno sucesor en Lamberto, y si algo se contuvo, fué merced á algún bofetón de cuello vuelto que recibió de los compañeros y que le hizo ser más cauto, pero peor intencionado. Así concluyó su carrera, siendo el espía de sus condiscípulos, y entonces vino el trueno gordo. ¡Setecientas ochenta pesetas el título! ¡Santo cielo, qué de cálculos, cuentas, divisiones y operaciones matemáticas se hicieron! ¡Cómo se puso al Gobierno de ladrón y estafador, y eso después de pagar tantas matrículas!

Cuando el Gobierno no cayó por entonces, cuando la Nación no se hundió, es prueba evidente que las maldiciones no llegan adonde se quiere, y que con ellas sólo el demonio se regocija. Apelóse al recurso de subir el alquiler de las casas que eran de su propiedad, y de esta suerte no había que sacar dinero; el título que lo pagasen los inquilinos: se quejaron éstos, pero fué inútil; mas como el aumento no podía ser hasta el nuevo pago, aquéllos se conjuraron, y al terminar el trimestre la casa quedó desalquilada. No se pudo sacar dinero para el título, pero en cambio los cuartos permanecieron vacíos todo el verano, perdiéndose la renta de seis buenas habitaciones.

Entonces fué el oír á D.^a Paca. ¡Qué lamentarse de aquel fiasco! ¡Qué volver á llamar ladrón al Gobierno porque le cobraba la contribución estando vacía toda la casa! Doña Paca cogía el cielo con las manos, y decía que si aquí hubiera un Gobierno de verdad, todos aquellos inquilinos que se habían ido debían seguir pagando hasta que ella alquilara los cuartos.

D. Rafael y Carolina se reían, y su cuñada le recordaban la fábula del perro y la sombra, lo cual enardecía á la miserable y servía de distracción á la familia.

Lamberto, con aquellas quejas de su madre, iba concentrando su odio, y allá en su interior deseaba la época de los

señores de horca y cuchillo, pero siendo él el señor, no los vasallos. Así se educó, y solapado, artero, hipócrita y traicionero en todos sus actos, se lanzó al mundo y á la sociedad para hincar así en honras ajenas el diente de la murmuración, en tanto cuanto pudiera, y siempre disimulando con una capa de hombría de bien que le producía excelentes resultados.

Las calabazas que recibiera de su prima Luisa fueron la gota que colmó el vaso, y prometiéndose tomar una venganza que hiriera á la muchacha en lo más hondo. Para ello disimuló, y nunca más amable con su prima ni tíos se manifestó jamás. Los amores con Alfonso Ovando, su condiscípulo, le proporcionaron un campo á propósito, y cultivó la amistad de Alfonso con una asiduidad cariñosa y casi fraternal, que hizo que aquél abriera su corazón, harto noble y generoso, á la doblez y artería de aquel honrado criminal, que sólo buscaba honras que herir y funciones religiosas en que ostentarse.

Tales eran los buenos amigos de Alfonso, aquellos en quienes decía tener la mayor confianza en su ayuda, y tales eran la cuñada y sobrino del honrado caballero D. Rafael Alloza, que tampoco conocía aún á sus parientes.

VI

DIOS LOS CRÍA Y ELLOS... SE BUSCAN

Ya la gente escaseaba en la playa, en especial al anocheecer; el fresco del otoño iba alejando á los bañistas, y sólo durante la mañana se animaban algún tanto las casetas de baños. La tarde se destinaba más al paseo, y los merenderos veíanse todavía bastante concurridos. No obstante, algunos de aquellos tinglados venían ya al suelo, derribados por sus dueños á la voz de «Hasta el año que viene.» Dolores continuaba impertérrita en su merendero, al que no faltaban concurrentes, y la langosta á la vinagreta Dolores seguía siendo el plato preferido. Algunas alquerías veíanse

ya cerradas, emigraron los dueños á los pueblos de la montaña para pasar la otoñada, y la playa iba tomando ese tinte serio y melancólico del mar en el invierno.

La tarde á que nos referimos era triste; gruesos nubarrones empañaban la atmósfera y corrían impulsados por la fuerza del viento. Dolores, sentada á la puerta del merendero, contemplaba el mar, teñido de un oscuro color, y el destacar de las triangulares velas blancas, brillantes, sobre el ennegrecido horizonte.

De repente sus ojos se alegraron al ver caminar en dirección al merendero á un joven apoyado en una sombrilla azul, descolorida y cubierta su cabeza con un ajado sombrero de paja. Cerca ya del merendero, el joven tomó hacia la parte posterior del barracón, y Dolores corrió al interior, penetrando por detrás del mostrador; abrió una puertecilla, y el joven penetró como recatándose de que alguien le observase.

—Sube, que ya voy—dijo Dolores, abriendo la puerta de una escalerilla que comunicaba con su cuarto.—Te esperaba para que merendásemos, Lamberto.

—No he podido venir antes, tuve ocupación.

Y tomando la escalerilla subió silenciosamente.

Dolores llamó á su querida camarera, á quien ya conocemos, la Genoveva.

—Oye, encárgate del mostrador, que me subo á mi cuarto.

—Vaya usted descansada—respondió la muchacha sonriendo.—¿Subo yo algo para merendar?—añadió.

—Sí, langosta, unos filetes y una botella de Burdeos y otra de cognac... ¡Ah! luego subes café y los cigarros.

—Entendido...

—Oye, que...

—Descuide usted, que nadie se apercibirá.

Dolores llegó á la escalerilla y subió haciendo rechinar sus ajustados zapatos de charol.

En el cuarto, y sentado en una butaca, estaba Lamberto; Lambertito, el mismo que ya conocen nuestros lectores, el joven honesto.

—¿Qué hay, hijo mío, cómo estás?—dijo la viuda alargán-

dole su regordeta mano y acercándose cual si esperara un abrazo.

—¿Qué quieres que haya? Aburrido, deshecho de tanto trabajar y con deseos de verte.

—Se conoce, muchacho: hace doce días que no has parecido por aquí. ¡Está tan ocupado el señor! Anda, so pillo, so tío; lo que tú tienes es que ya no te acuerdas de tu morena.

—Calma, mujer, calma; siéntate y hablemos como personas formales. A ti no te he olvidado ni puedo olvidarte, paloma mía.

—¡Ay, ay, qué fina viene la gente! ¡Paloma y todo! ¡Anda, Lolita, vuela quedo!—Y con las manos imitaba un reposado vuelo.

—¿Estamos de chungu, Dolores?

—Eso es lo que digo.

En aquel momento llamaron á la puerta del cuarto y Dolores se dirigió á abrir, colocando antes una mesita delante de la ventana que daba sobre el merendero y que dominaba gran parte de la playa y el mar.

Tomó de manos de la camarera el servicio que aquélla subía en una bandeja, y con gracia y rapidez puso el mantel, copas, servilletas y cubiertos, demostrando en esta operación su práctica y buen gusto. Recibió de manos de aquélla los platos, que despedían agradable aroma, tanto que involuntariamente hicieron dilatar las narices á Lamberto, no acostumbrado en la cocina de su casa á tales primores culinarios. Cerró de nuevo la puerta la dueña del merendero y tomando una silla la aproximó á la mesita, sentándose con harta coquetería y dejando lucir su ajustado zapato y la blanca media que ceñían su pie elegante y coquetón.

Lamberto se levantó perezosamente de la mecedora, ajeno é impasible á los perfiles estéticos de su amada... hasta cierto punto, y sin que sus ojos, algo amortecidos en su color azulado verdoso, demostraran más impresión que la del tufillo incitante de la comida. Acercóse á la mesa, con verdadero aplomo de quien se propone pasar un buen rato comiendo con gusto y regocijado apetito; desdobló la servilleta, que colocó sobre sus rodillas, puso delante de sí las copas,

pinchó una aceituna y partió el pan con reposados movimientos, disponiéndose á comer con calma y sin preocupaciones.

— ¡Hijo, admiro tu calma y parsimonia! ¿Se te han de hacer pagar las palabras? ¡Vaya una sosera! Parece que la vista de la comida te ha privado de la voz.

—Nunca me gusta ser precipitado ni dejarme apasionar por nada. Con paciencia y calma se llega hasta lo más remoto. Quien se entusiasme, fuese cualquiera la pasión que á tal le lleve, es perdido.

—Déjate de filosofías y al grano.

—Eso digo, al grano, y supongo que el grano será la langosta; comamos y luego hablaremos.

—Hay novedades.

—¿En la salsa?

—Contigo es imposible, ¡timbales!—dijo Dolores dando un golpe con el mango del cuchillo y coloreadas por la indignación sus mejillas ante la calma de aquel muchacho.

Ante aquel arretrato, Lamberto se sirvió un pedazo de langosta y soltó una risa insultante por lo falsa.

—Vé cómo es cierto lo que te decía: calma, intención, y... comamos, que luego ya me dirás cuanto haya en nuestro asunto.

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)





MUNIA ⁽¹⁾

CARTA CUARTA

CARLOS Á MUNIA

Morir, ¡morir! consoladora idea
que en mi cerebro sin cesar se agita,
que en mi mente tenaz revolotea;
también, cual tú, tu amante lo desea;
todo á morir en derredor me invita.

Doquiera vuelvo en mi ansiedad los ojos,
veo no más desolación y llanto;
yerma extensión de abismos y de abrojos,
cuya aridez, que aviva mis antojos,
al afligido corazón da espanto.

Nada encuentro que calme mi deseo
—morir de sed sin duda es mi destino—
y en este horrible afán con que peleo,
todo marchito y fúnebre lo veo,
todo lo encuentro lóbrego y mezquino;
y de mis males al acerbo halago,
se aumenta mi ansiedad, mi sed sin nombre
de algo más grande indefinible y vago,

(1) Del hermoso poema así intitulado, que se acaba de publicar.

puro ideal que por decreto aciago
persigue ciego inútilmente el hombre.

¿Dónde encontrar la dicha inexplicable
que el alma busca en su pesar profundo?
¡Hondo arcano! ¡problema indescifrable!...
¿Existe esa ventura irrealizable?
Tal vez existe, pero no en el mundo.

Grande y mezquina al par la humana idea,
concibe el bien, se afana, tiende el vuelo,
remóntase, en su esfuerzo gigantea...
pero en vano se agita y aletea,
impenetrable sombra cubre el cielo;
y el hombre cede en la angustiosa lucha,
y renunciando á un sueño que no alcanza,
la triste voz del desengaño escucha:
ve que la fuerza del dolor es mucha,
cifra en la muerte su última esperanza.

Esta es la vida: caminar sin tino
esperando el descanso postrimero;
tu amor, mi faro, con fulgor divino,
al par que me alentaba en el camino,
me mostraba en la sombra el derrotero;

mas se nubló su luz, y solo, errante,
vago, sin rumbo entre la sombra muda,
ni un momento de paz, ni un solo instante
de quietud goza el alma, agonizante
del mal me arrastra la tormenta ruda...

Esclavo del dolor, su airado azote,
me hiere sin piedad!... ¡Fuerza es que, á solas
con mi inmenso pesar, su hiel agote,
sin voluntad cual triste galeote
que aherrrojado batalla con las olas!...

¡No! ¡Jamás! De la parca entre los brazos
del mal sacudiré la tiranía;
soy fuerte, libre soy, y en mil pedazos
sabré romper los humillantes lazos
con que el dolor subyaga al alma mía.

¿Y qué me queda ya? Mis ilusiones,
puro edén do mi mente se extasiaba,
se trocaron en negras decepciones
que ocultan como fúnebres crespones
el porvenir feliz que antes soñaba.

Todo lo encuentro impuro y miserable
en esta abyecta vida transitoria;
todo efímero, vano y despreciable,

el placer, la riqueza deleznable,
los honores, el bien... ¡la misma gloria!

La misma gloria, sí, templo grandioso
sobre fango y arena cimentado;
¡ay! el hombre infeliz no ve orgulloso
que, sordo el tiempo, destructor coloso,
todo lo borra con su soplo helado

Yo también pretendí con loco empeño
hacer mis pobres cantos inmortales;
sumido entonces en dichoso sueño,
quise gigante ser, mi amado dueño,
para ensalzar tus dotes ideales;

pero al fin desperté, y huyó el encanto;
ya ante mis ojos la ilusión no brilla;
extinguióse mi ardor, cesó mi canto:
¿á qué tan ciego afán y empeño tanto
para grabar un nombre en vil arcilla?...

Amor, crimen, placer, remordimiento,
las fuentes son de nuestra atroz tortura;
nuestra dicha es al par nuestro tormento;
cada fugaz instante de contento
nos cuesta largas horas de amargura.

La pasión y el deber, lucha terrible
traban en nuestro pecho, ¡Triste suerte!
¿Cómo salir de esta ansiedad horrible?...
Nuestra unión, dulce bien, sólo es posible
en los helados brazos de la muerte.

Morir sólo nos resta, tierna amada;
el sepulcro en su seno nos ofrece
la anhelada quietud; la tumba helada
es el umbral de esa región soñada
do el más hondo pesar se desvanece.

Ven, te espero, la alegre primavera
despierta bulliciosa, frescas flores
esmaltan olorosas la pradera,
y parecen el valle y la ribera
grata mansión de cándidos amores.

Aquí estampé, feliz y balbuciente,
en tus labios el ósculo primero;
aquí quiero morir, aquí ferviente
quiero depositar sobre tu frente
de mis labios el ósculo postrero...

Al pensar en la muerte he revivido...
Todo en torno parece que sonrío...
¡Romper al fin el yugo aborrecido!

¡La calma al fin! ¡el anhelado olvido!...
Ebrio de gozo el corazón se engríe...

¡Ven! mi vida, mi bien, llegó el instante.
¡Mía por siempre! ¡aquí! ¡sobre mi pecho!...
Todo espera: la copa rebosante
de veneno letal; puro, incitante
de frescas flores oloroso lecho...

¡Quiero sumirme en plácido letargo,
de amor libando el cáliz voluptuoso,
y embriagado morir!... ¡Es tan amargo,
tan triste, el despertar!... ¡tan solo y largo
nuestro camino!... ¡¡el sueño tan hermoso!!...

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.





CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Decidióse al fin el Sr. Sagasta á reanudar las sesiones de las Cortes, habiéndolas convocado para el 4 de Abril. Atravesamos, pues, unos días de tregua política, durante la que el Gobierno recompuesto podría vivir tranquilo por parte de las oposiciones si le dejase algún momento de reposo esa fatalidad que le persigue siempre y en todas partes y formas con acontecimientos imprevistos.

Hé aquí el programa que en nota oficiosa dió á la prensa el Gabinete:

«El nuevo Ministerio, *continuación del anterior*, llevará á cabo en todas sus partes el programa del partido liberal proclamado á su entrada en el Poder, tanto en la Península como en Ultramar.

»Este programa, en lo político, comprende el afianzamiento de todas las libertades consignadas en las leyes. En el orden económico se condensa en el voto particular de la minoría liberal del último Parlamento, con el cual se proponía la nivelación del presupuesto, realizar á su tiempo enérgicas economías y la vigorización de los impuestos, considerando que esa nivelación es la base más segura del crédito público. De esta manera, intereses tan sagrados

como los de la defensa nacional serán atendidos en la medida que han hecho indispensable sucesos recientes. Las apremiantes exigencias de la cuestión social aconsejan la inmediata presentación de leyes que aseguren la vida y tranquilidad de los ciudadanos, restableciendo el orden moral perturbado, y que, acordadas en principio, se presentarán á las Cortes en su primera reunión.

»Sometidas ya al Parlamento importantísimas reformas que afectan al régimen de la isla de Cuba, el Gobierno espera obtener, con el concurso de las Cortes, las soluciones de concordia que pongan término á las dificultades insuperables de reformas de índole tan grave y compleja.»

El Consejo de Ministros, después de haber trazado así las líneas generales de su conducta futura, tomó algunos acuerdos importantes. Se convino en aplicar á la cuestión de Navarra un procedimiento inspirado en un criterio de tolerancia. El nuevo Ministro de Hacienda hizo gran hincapié en sostener que seguirá los planes de su antecesor, haciendo lo posible por que no disminuya la recaudación, y dijo que todos sus esfuerzos se dirigirán á que el presupuesto, siguiendo la progresión iniciada, se salde con un aumento. Ocupóse después en exponer su pensamiento sobre el presupuesto próximo, mostrándose partidario de castigar más los gastos y vigorizar los ingresos. Expuso las dificultades con que hay que tropezar por no disponer para el próximo ejercicio de ciertos recursos con que se pagan los servicios del presupuesto extraordinario y tener que aumentar ciertas partidas en el ordinario, con cuyo motivo insistió en la necesidad de hacer más economías. El Sr. Becerra expuso su criterio sobre las reformas de su antecesor, indicando que, como había dicho el Presidente, era indispensable suavizar asperezas, transigiendo en lo que fuera razonable, á fin de restablecer la paz moral entre los partidos antillanos.

Bien puede preguntarse ahora: Si el Ministerio actual es continuación del anterior, ¿á qué la crisis? ¿Cabe destrozar un Gabinete de notables, provocando una situación difícil, en vísperas de abrirse las Cortes, sin rectificar siquiera ni en modo alguno la anterior política? Siempre ha creído el

Sr. Sagasta, y se equivoca, que las contradicciones más palmarias pueden legitimarse ó encubrirse con una frase.

Todos los que no sean ciegos pueden verlo, y la prensa lo ha repetido: el Ministerio actual vive lo mismo que el anterior vivía, sin unidad de acción, sin unidad de pensamiento y entre vacilaciones y zozobras. Abandonó el señor Gamazo el Gabinete porque había un Ministro, el señor Puigcerver, que no estaba conforme con el reglamento para la cobranza del impuesto de los vinos, y otro, el señor Moret, porque pensaba de distinto modo en la cuestión de Navarra y en la de los tratados. Y ahora resulta que le sustituye el Sr. Salvador, firmante de un dictamen contra aquel impuesto, vocal de la Comisión que redactó los convenios comerciales, y enemigo de acudir á los medios de violencia para aumentar la tributación de los navarros. ¿Puede decirse en serio que el actual Ministro de Hacienda sea continuador de la política del Sr. Gamazo, ni que esté conforme con los que continúan en el Gabinete y no hicieron oposición á sus planes? Era partidario el Sr. Moret de que se dieran determinados auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y le sustituye en el Ministerio de Fomento el Sr. Groizard, al cual nadie ha preguntado cómo piensa en este importante asunto, á cuyo estudio se dedica ahora, y que acaso discrepe en extremos esenciales que pudieran dar lugar á un conflicto. ¿Es lícito decir que también este Ministro continúa la política de su antecesor?

Cayó el Sr. Maura porque el Consejo de Ministros no creyó prudente en estos momentos discutir las reformas de Cuba, tal y como se habían presentado á las Cámaras. Sustitúyete el Sr. Becerra, quien no ha ocultado, ante la más alta y genuina representación de la isla, que, respetando en principio el proyecto de su antecesor, introducirá en él las modificaciones que de consuno exigen la pacificación de los espíritus, la armonía de los intereses cubanos y, ante todo y sobre todo, la defensa de la integridad de la patria, que medidas imprudentes pudieran poner en peligro. ¿Puede llamarse continuador de la política del Sr. Maura el Ministro que así piensa, sin que de tal proceder, que estimamos

plausible, protesten el Sr. Sagasta, el Sr. Capdepón, el señor Moret, el Sr. López Domínguez, hasta el propio señor Pasquín, que hicieron suyas las reformas del Sr. Maura?

Estamos lo mismo que estábamos; es decir, que no podemos estar peor. Parece que el Sr. Sagasta no se preocupa por nada, mientras tiene prebendas con que agraciarse con tertulios y parientes; pero los tiempos no son para las placidas satisfacciones de antaño. La indiferencia del Gobierno trasciende al público, y la indiferencia del público es mil veces más fatal y significativa que las oposiciones más rudas y violentas. Era justamente atacado el Gabinete anterior por los males que causaba; pero al actual no pueden dirigírsele tales ataques, porque no es capaz de hacer nada. Aquí cabe asegurar que la calma es anuncio cierto de una próxima tormenta.

*
* *

La opinión pública, manifestada en una y otra forma, está unánime y firme en la creencia de que el Gobierno actual cubre una interinidad forzosa y de que su muerte es inevitable y próxima en el Parlamento, supónganse las componendas y subterfugios que se quieran. Nadie cree que puedan los Ministros salir ilesos del rudo debate político que han de sufrir en breve. Ahí está el Sr. Moret, con su diplomacia y su negociación de los tratados, especialmente el convenido con Alemania, y su proyectada fórmula de auxilio á las empresas de ferrocarriles; ahí está el General Sr. López Domínguez con sus errores bien demostrados en la organización del ejército; ahí está el Presidente del Consejo con el deplorable sentido que ha dado á la política general de su partido.

¿A la política, decimos? No hay, en verdad, política gubernamental ahora; todo es cuestión de nepotismo, como en los momentos supremos en que sólo se piensa en disponer un testamento. Véase de qué manera pinta la situación un importante exministro que milita en las filas de la democracia monárquica:

«Lo característico de la situación presente es la peque-

ñez. Esto no es un campo de batalla, sino lo que llaman los bacteriólogos un «campo de cultivo.» No se lucha por ideas ni por proyectos. El título mejor de un Ministro es la renuncia categórica á la «funesta manía de pensar.» Diríase que la Universidad de Cervera ha doctorado á estos triunfadores del día. La situación presente tiene su imagen propia en el vaso de agua, donde se agita con ansias de desesperación un mundo de hambreados infusorios. Las migajas que caen en la mesa sagastina tienen cien lebreles escuálidos, que se las disputan con el diente afilado y enfurecida la mirada. Éste ladra como un faldero mal criado, estotro como un rabioso mastín, aquél olfatea como podenco, quién corre de tertulia en tertulia como el más ágil de los galgos. Y entretanto los ministros, á los cuatro días de venir, puesta en sus luces la confianza de la Corona, remedan el Olimpo de Blasco... Asómase la opinión á tal espectáculo, y se cae en pleno mundo de bacterias. No es Liliput en sobresalto. Sólo el microscopio puede dar la imagen exacta de esta cosa sin nombre.»

Ese es ya el lenguaje de la prensa antes amiga. No es extraño que, al dar cuenta de esos famosos Consejos en que los consejeros no pueden nunca estar de acuerdo en las cuestiones del personal, hayan puesto los periodistas en boca del Sr. Sagasta las siguientes palabras: «Es preciso, señores, que dejemos á un lado particulares afecciones y personales intereses; hay necesidad absoluta de que, dando satisfacción cumplida á los clamores de la opinión pública y rectificando con nuestros actos las malévolas suposiciones de la prensa que nos combate, prescindamos de contertulios, de parientes y domésticos, huyamos de toda improvisación y desoigamos las peticiones de nuestras respectivas camarillas familiares; es indispensable, en una palabra, que elijamos, para ocupar los cargos vacantes, personalidades de gran altura, de indiscutibles méritos, de tal autoridad y tan singulares condiciones para los puestos que se les confíen, que aun nuestros más encarnizados adversarios queden mudos de asombro y abrumados por la grandeza de la combinación por nosotros estudiada.»

Y en efecto, la combinación conocida hasta ahora de los más altos cargos no ha podido ser, generalmente hablando, más lastimosa.

No es esto todo: el Sr. Sagasta se permite además menospreciar con desdén y calificar de disidentes y díscolos á los elementos de la mayoría que no baten palmas ante todos sus acuerdos; y es natural que hasta la distinguida personalidad que inspira la política de *El Heraldo* haya rechazado la ofensa en la ruda forma con que se contesta á los indecorosos insultos.

«El Gobierno es pobre—dice el Sr. Canalejas,—pero orgulloso. Tiene todos los caracteres y circunstancias que requiere la dura ley de la degeneración. Así el Sr. Sagasta, que por todo rasgo de superioridad y poderío muestra en grado delirante las últimas altas obras de un nepotismo cuasi caligulesco, se nos viene ahora poniendo puertas al campo y motes á la gente. El Sr. Sagasta, de quien no hay una sola idea en el programa liberal; el Sr. Sagasta de quien acaso no hay un solo «sentimiento» en el programa democrático, divierte la holganza natural de su espíritu, ya en irreparable declinación, excomulgando á demócratas y denostando á liberales.

»La *Cofradía de políticos mendicantes*, aquellos que en el pasillo oscuro del salón de conferencias hablan de las flaquezas del Sr. Sagasta hasta hacer perder toda sensibilidad al adjetivo, y más tarde, en *l'entourage* del Presidente encorvan espíritu y cuerpo hasta confirmar con casos prácticos el atavismo darwiniano, esos harán bien en no protestar... El Sr. Sagasta es para ellos el *Viejo pastor*, que, entre piedra y piedra, los lleva muchas veces á los oteros de la nómina.

»Pero los que no hacen en la mayoría liberal política de majada ni de pastorcitos; los que creen que un partido vive para servir el interés público; los que no pasan por que los judíos de París nos sangren de nuevo; los que no pueden consentir que Alemania, con sus industrias protegidas, desnacionalice nuestro trabajo y nuestra industria indefensos; los que honradamente tienen advertido al Sr. Sagasta de

ese estado de pensamiento y de conciencia; los que no callaron frente á los conservadores cuando los peligros iniciábanse solamente; los que, en suma, creen y aman cuanto ama y cree el partido liberal, sin abjurar de uno solo de sus principios, y dispuestos á mantener siempre y en todo caso la unidad de su historia, ¿por qué han de ser disidentes, ni quién ha de tener autoridad para confundirlos con falsos nombres?

«Si hay algún disidente, ése será el Sr. Sagasta, y disidente con circunstancias gravísimas. Es una respetable víctima de la triste é infecunda caducidad.»

Ésa es la mayoría: ésa es, en gran parte, la unidad de miras, la unión que se manifiesta y con que se cuenta.

Pronto hablarán las Cortes por nosotros.

*
* *

EXTERIOR

Grandes perturbaciones está causando en Bélgica la revisión constitucional; y la dificultad de la reforma estriba principalmente en la cuestión del sufragio. La mayoría de la Cámara, elegida por el sufragio restringido, es hostil al sufragio universal; y, en cambio, las masas obreras socialistas y los elementos democráticos vienen reclamando hace tiempo esta reforma, habiendo amenazado más de una vez, para conseguirla, con la huelga general.

El Gobierno trató de contemporar, de acuerdo con ciertos elementos parlamentarios, proponiendo fórmulas basadas en el principio de la representación proporcional. Por un momento pareció conjurada la dificultad con el proyecto de Mr. Nyssen, según el cual las personas que reunieran ciertas condiciones especiales de aptitud tendrían dos ó más votos á diferencia de los electores que sólo reunieran el minimum de capacidad exigido por la ley, los cuales sólo dispondrían de un solo voto. Esta fórmula ha fracasado también, y al ver que la Cámara rechazaba la solución

patrocinada por el Gobierno, Mr. Beernaert y sus compañeros de Gabinete presentaron su dimisión.

Sin embargo, la crisis del Gabinete Beernaert ha tenido que limitarse al cambio de Presidente y á la salida de algunos Ministros, ya que un Gobierno de tendencias liberales no podría sostenerse con la Cámara actual, en que predominan los elementos moderados, y la disolución de ésta en los instantes en que está consagrándose á problema tan delicado como la reforma electoral, presentaría grandes inconvenientes, entre ellos el de la agitación producida por las elecciones, que no es pequeño cuando los partidos acuden á las urnas llevando una bandera que apasiona á las masas. Lo mismo que ha ocurrido en Bélgica y también en Austria, la oposición de la Cámara de los Países Bajos ha hecho fracasar el proyecto de ampliación del sufragio del Ministerio liberal holandés, que por esta causa ha presentado la dimisión á la Reina Regente. Se ha dicho que el proyecto del Gobierno dimisionario significaba el establecimiento del sufragio universal; pero, en realidad, se trataba de un sufragio más restringido que el que generalmente recibe aquella denominación. Según el proyecto del Gobierno, tendría derecho electoral todo holandés mayor de edad que supiera leer y escribir y contara con medios para sostener una familia. Con todo, no dejaba de ser importante la reforma, pues se calculaba que el número actual de electores, que son unos 200.000, se cuadruplicaría una vez convertido en ley el proyecto.

La Cámara, sin rechazar en absoluto la idea de la reforma, la ha modificado, exigiendo como prueba de hallarse el elector en estado de sostener una familia el hecho de ocupar habitaciones de cierta clase. Con esta enmienda no se ha conformado el Gobierno, y de aquí la crisis del Gabinete de los Países Bajos, de que las agencias telegráficas nos han hablado.

* * *

Ha muerto en Turín el famoso revolucionario húngaro Kossuth.

Kossuth tenía cerca de noventa años, habiendo nacido

en 1806. Estudió la carrera de leyes y se consagró algún tiempo al foro en la capital de Hungría. Sus primeros triunfos políticos los debió al periodismo, ya haciendo públicas las deliberaciones de la Dieta y apoyando á los oradores de la oposición, ya combatiendo arduosamente al Gobierno austriaco. Poco antes de las revoluciones de 1848 fué elegido miembro de la Dieta por Pesth, y defendió enérgicamente las ideas liberales y la emancipación de Hungría.

Aprovechando la agitación que en 1848 reinaba en toda Europa, Kossuth, jefe de los liberales húngaros, presidió la Delegación que fué á Viena á pedir el establecimiento de un Gobierno propio para Hungría, siendo el alma del movimiento revolucionario que constituyó su patria en República. Cuando Austria, incapaz de vencer con sus propias fuerzas á los húngaros, solicitó y obtuvo la intervención de Rusia, el que era presidente de la República húngara, comprendiendo que era inútil continuar la guerra, después de fracasadas las gestiones para colocar en el trono á un Príncipe ruso, abandonó la lucha refugiándose en Turquía. De allí pasó á Londres, y luego á los Estados Unidos, haciendo en todas partes activa propaganda en favor de sus compatriotas y procurando mantener la agitación revolucionaria. Cuando los húngaros alcanzaron su autonomía, no olvidaron al antiguo campeón de su independencia, y más de una vez eligieron á Kossuth diputado de la Dieta; pero el antiguo dictador no quiso reconocer la soberanía de los Hapsburgos y permaneció expatriado. Ha muerto en su retiro de Turín completamente apartado de la política y casi olvidado, siendo en el día la última figura que quedaba de aquel grupo de agitadores que, con Ledru Rollin y Mazzini, zaparon y consiguieron conmover los más fuertes tronos de Europa.

*
* ●

Algo, demasiado se precipitaron las agencias internacionales de noticias, según parece, al dar por totalmente terminada la insurrección del Brasil con haberse rendido, como se rindió días pasados, el almirante Saldanha de Gama; porque, según correspondencias que vemos en muchos

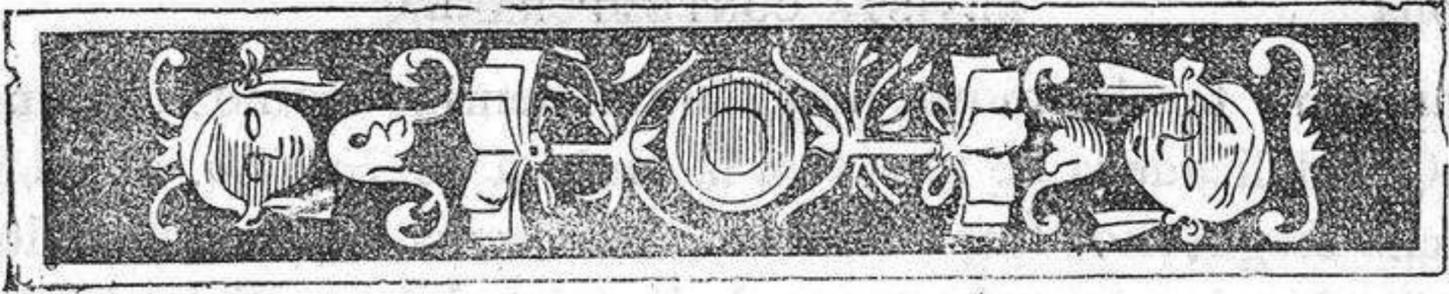
periódicos, todavía cuenta el otro almirante sublevado, Custodio de Mello, con fuerzas navales bastantes para dar que hacer á Peixoto, sin contar con las fuerzas de tierra que tienen los sublevados en el Sur.

Los partidarios de los insurrectos explican la rendición de Gama diciendo que sólo disponía de dos corbetas viejas de madera y del fuerte de Villegaignon, muy deteriorado por el fuego de las baterías presidenciales. En estas condiciones, un combate con los buques vendidos por los Estados Unidos á Peixoto hubiera sido de fatales resultados para los insurrectos. Todo esto parece exacto; pero recordando la actitud de Saldanha cuando ocurrió el incidente con la escuadra norteamericana, ocasión en que dos tiros de fusil bastaron para que el almirante reuniera á sus oficiales en Consejo para discutir si procedía ó no la rendición, hay que reconocer que el descendiente de Vasco de Gama tenía grandes deseos de rendirse á cualquiera y en cualquier forma.

Queda todavía en actitud belicosa el verdadero hombre de acción de la causa revolucionaria, ó sea Custodio de Mello, al frente de una escuadra compuesta de los mejores buques insurrectos, que tienen bloqueada la mayor parte de los puertos, desde Santos á Porto Alegre. Además, el ejército que manda el General Gumersindo Saraiva, y que consta de unos 6.000 hombres, ha conseguido varios triunfos en el Sur y podría continuar por algún tiempo la lucha, aunque la escuadra de Mello fuera vencida por la de Peixoto. Sin embargo, el Presidente del Brasil parece contar por ahora con mayores probabilidades de triunfo que sus adversarios. El Presidente electo, Morães, que le sucederá el 15 de Noviembre, es hombre civil y más popular, según dicen, pero al fin hechura suya y con mayores probabilidades de triunfo.

Aquella guerra civil, que reconoce por causa principal la oposición y los odios entre el ejército y la armada, causa naturalmente perjuicios inmensos á las comarcas brasileñas, y es de desear que termine pronto, no sólo por los gastos que las arruinan, sino por la sangre que se derrama.

C. S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

La media docena. Cuentos y fábulas para niños, por JUAN GUALBERTO LÓPEZ-VALDEMORO.—Madrid, 1894.—En 4.º, con cubierta á dos tintas y el escudo condal del autor, 81 páginas.—Tirada de 313 ejemplares numerados.

Por empresa muy difícil tenemos la de escribir cuentos y componer fábulas; en más de una ocasión lo intentamos, y la pluma se nos cayó de las manos, convencidos de que nos faltaba ingenio para lograrlo. No así el Sr. Conde de las Navas bien que se trata de literato peritísimo que cuenta sus triunfos por el número de sus producciones. La última, que forma un elegante folleto, con todos los primores dignos de la egregia persona á quien el autor se la dedica, no consta más que de tres *cuentos* y tres *fábulas*, pero con tal arte en la traza y tales filigranas de estilo, que no ya los niños á quienes el Sr. López-Valdemoro destina principalmente el precioso opúsculo, sino las personas crecidas sienten indecible deleite al saborear *Las Cuentas de San Pedro* y *La Luciérnaga y el Vidrio*, *El Sepulcro de Golferico* y *La Liebre y el Cangrejo*, *El Candelecho* y *La Lira rota*. Con ser todos notables,

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

ninguno tan hermoso, ninguno tan sentido como el último. ¡Qué delicadeza de tonos en la pintura de *Joseliyo*, aquel infeliz ciegucecito! Imposible nada más sencillo y conmovedor: á las lágrimas que brotaron de los ojos del mendigo al saber que Aurorita se hallaba gravemente enferma, se unen las del lector, en quien no se halle agotada la fuente de donde aquéllas brotan.

Al enviar nuestros plácemes calurosos al Sr. López-Valdemoro, le rogamus que prosiga en la misma ardua tarea: no bastan *seis* perlas, aun siendo tan hermosas y de tan suaves reflejos, para adornar una corona. Nuestro inteligente Rey y el público que gusta de las bellezas literarias esperan que el Sr. Conde de las Navas, completará con otros seis cuntos, la *docena*.



Investigaciones históricas referentes á Guipúzcoa.—*Memoria presentada á la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa, por D. CARMELO DE ECHEGARAY.*—San Sebastián, 1893.—En 4.º, XV-372 páginas.

«Carmelo Echegaray es una esperanza de este país. Escudriñador infatigable, entusiasta y artista de corazón, reúne condiciones excepcionales para cultivar los trabajos históricos, y cuando se descubre un diamante entre vidrios, conviene recogerlo cuidadosamente y prestar apoyo decidido que estimule y dé alientos al autor.» Así se expresaba, en amable epístola que días ha recibimos, una de las personas más ilustres de la noble tierra euskara, ingeniero de gran valía y ex-alcalde, de gratísima recordación por cierto, de la ciudad de Bilbao.

Y en verdad que no exagera el aplauso: el libro que acabamos de hojear demuestra por modo evidentísimo que don Carmelo Echegaray está llamado á purificar las fuentes de la historia patria; pocos tan perspicaces como él para la rebusca de archivos y bibliotecas, sabiendo separar lo inútil de lo beneficioso, y lo verdadero de lo inexacto.

Cuando nuestro país se ve cada día más deteriorado por la carcoma política, los hombres de talento y sano corazón, como D. Carmelo Echegaray, que no se dejan seducir por las tentadoras ofertas del Parlamento, punto del que se sube á los altos cargos, las más veces sin otro mérito que el de la intriga aparejada con la falta de aprensión, acreedores son á sinceros parabienes. Recíbalos, y muy sinceros, el Sr. Echegaray; prosiga en sus tareas, que á la postre, más recuerdo ha de quedar de ellas que de los aparatosos discursos de muchos charlatanes.

*
* *

Estadismo de las islas Filipinas, ó mis viajes por este país, por el PADRE FR. JOAQUÍN MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, agustino calzado.—Publica esta obra por primera vez, extensamente anotada, W. E. Retana.—Madrid, Diciembre de 1893.—En 4.º, dos tomos de XXXVIII-549 y 629 páginas respectivamente.—Precio de la obra: en Madrid, 20 pesetas; en Filipinas, 5 pesos fuertes.

Asombra la inteligente y bien dirigida laboriosidad del señor D. Wenceslao E. Retana. No breves líneas, que sólo para anuncio pueden servir, sino extenso artículo merece su última publicación. Dos tomos elegantísimos, con cubierta á dos tintas, y en ellos el trabajo notable del insigne agustino; miles y miles de notas escritas por el Sr. Retana; una obra que pone de realce el patriotismo de las órdenes religiosas, á las que se debe que aún ondee en el archipiélago filipino el pabellón español; y todo dispuesto con tal arte que cautiva al lector y le embebece. El *Prólogo* bastaría para pregonar los talentos del joven publicista, propagador entusiasta de las glorias patrias. Cuando algunos encubren arteramente sus inclinaciones separatistas tratando de amenguar el beneficioso influjo de las comunidades religiosas, y lo hacen secundados por españoles más torpes que malvados, es utilísimo que personas como el Sr. Retana les salgan valerosamente al encuentro, y ahora en el periódico, ahora en el libro, ahora, en fin, dando á la estampa producciones de emi-

nentes religiosos, destruyan el efecto que los primeros quieren producir.

Pero la publicación de obras como *El Estadismo* exigen cuantiosos gastos. No sólo los centros ministeriales y corporaciones, toda persona instruída debe premiar los esfuerzos del Sr. Retana adquiriendo el libro antecitado—que ofrece amena y variada lectura—y aplaudiéndole calurosamente, como nosotros le aplaudimos, para que no desmaye, si es que escritor de tales bríos y de tan firme carácter puede desmayar aun tropezando con la ingratitude.

*
* *

El oro, la plata y los cambios, por D. JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.—Madrid, 1894.—En 8.º xcvii-457 páginas: 4 pesetas.

Nuestros suscritores han tenido ocasión de leer algunos de los capítulos de esta excelente obra, que á modo de primicias aparecieron en la CONTEMPORÁNEA, y con ellos les basta para saber la competencia, claridad y método con que el eximio publicista Sr. Sánchez de Toca trata uno de los problemas económicos y sociales de mayor interés de actualidad. Los hombres de Estado y los de negocios, los comerciantes é industriales, todos sin excepción, deben apresurarse á estudiar el concienzudo trabajo del sabio académico, en quien compiten el talento y la erudición con su pasmosa actividad.

*
* *

Bastero, provenzalista catalán. Estudio crítico-bibliográfico que, con ocasión de conmemorar el quincuagésimo aniversario de su ingreso como socio activo en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (24 de Febrero de 1844), leyó en la sesión pública celebrada por ésta el 25 de Febrero de 1894 su autor DR. D. JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS, Vicerector de la Universidad, Presidente honorario de dicha Academia, etc., etc.—Barcelona, 1894.—En 4.º, 100 páginas.

El infatigable publicista y sabio catedrático Sr. Rubió y Ors viene á acrecentar la justa reputación de que goza con esta monografía de D. Antonio Bastero, admirablemente es-

crita, á la que se puede calificar de verdadera joya literaria. En su trabajo cita varias veces al insigne agustino P. Francisco Blanco García, y copia acertadísimas opiniones de éste.

Por cierto que el ingreso del Sr. Rubió y Ors en la Academia de Buenas Letras de Barcelona coincidió con el del venerable Conde de Cheste, como correspondiente. ¡Quiera Dios conceder muchos años de vida á ambos esclarecidos ingenios!

*
* *

Otras publicaciones.

Historia general de España, por la Real Academia de la Historia.—El Progreso Editorial ha repartido los cuadernos 175 á 179 de esta obra importantísima. Entre los grabados que la ilustran merece especial mención el que representa á Isabel la Católica dictando su testamento. Comienza un concienzudo estudio de «La marina de Castilla desde su origen y pugna con la de Inglaterra hasta la refundición en la armada española,» por D. Cesáreo Fernández Duro.

Theara. Drama en cinco actos y en prosa, original de don Manuel Lorenzo d' Ayot. En 4.º, 64 páginas.—Como en los muchos trabajos anteriores del mismo autor, se advierten en *Theara* lozana imaginación y brillantez de colores.

Munia. Poema, por Emilio Fernández Vaamonde. Ilustración de Arturo F. Cersa. Madrid, 1894. En 8.º, 129 páginas, 2 pesetas.—Aunque podríamos poner alguno que otro reparo al argumento, no así á la espléndida vestidura con que el autor lo presenta al público. En nuestro deseo de que al punto se colija el valor del libro, copiamos en esta REVISTA un fragmento cualquiera. La edición del poema es lujosa, y las dibujos del joven artista Sr. Cersa, primorosos y originalísimos.

Diccionario enciclopédico hispano-americano.—Los editores Montaner y Simón, de Barcelona, han repartido los cuadernos 325 á 333 de esta obra importantísima, que compren-

den desde el artículo *Morton* al artículo *Nerón*. Aparte de los muchos dibujos intercalados en el texto, merecen citarse las artísticas láminas de colores que representan varios mosaicos pompeyanos, muebles romanos, bizantinos, árabes y egipcios, banderas y objetos del primer imperio napoleónico, etc.

Arte literario. Lecciones para uso de los alumnos de Retórica y Poética, por Miguel Gutiérrez Jiménez, catedrático numerario, por oposición, del Instituto de Jaén. Granada, 1892. En 4.º, 340 páginas.—Siendo el Sr. Gutiérrez uno de los colaboradores más doctos de esta REVISTA, no es preciso de tenerse á señalar los muchos méritos de la obra antes expresada, modelo de sencillez y corrección.

El título grande y el blasón de España, por D. Antonio de Castro y Casaleiz.—Cuando en Enero último publicaron los periódicos la Carta Real de Cancillería, dirigida por S.M. la Reina al Sultán de Marruecos, sorprendió á mucha gente y fué de no pocos censurada la redacción del *título grande* ó enumeración de los reinos, dominios y señoríos dependientes de la Corona de España.

Para justificar el uso de aquel *título* y para convencer á las gentes de que no se trata de una mera formalidad cancelleresca, sino de la conservación de tradiciones venerables, ha escrito una interesantísima memoria el Sr. D. Antonio de Castro Casaleiz, secretario de Embajada que hoy presta servicio en el Ministerio de Estado.

El trabajo del Sr. Castro forma un folleto curiosísimo y digno de aplauso por muchos conceptos: porque en él demuestra su autor lo que se había propuesto, probando que el Rey de España, al usar el *título grande* y al incluir en él dominios perdidos para su Corona, no hace más ni menos que otros soberanos de Europa; lo que al vulgo ha parecido extraordinario y hasta censurable, no es sino una costumbre, una tradición; y es además acreedor á elogios el Sr. Castro, porque su opúsculo será útil no sólo á los diplomáticos, sino también á todas las personas ilustradas y á los literatos y eruditos.

Instituto de Casariego de Tapia. Memoria del curso de

1892 á 1893, por D. Manuel Paz y Sabuco, catedrático numerario y secretario de aquél.—Basta para comprender el celo extraordinario del claustro de doctos profesores del Instituto de Tapia recordar que ha habido curso en que ni un solo alumno ha salido *suspense*. Aunque con escasa dotación se han hecho mejoras en el edificio y se ha aumentado la biblioteca. Un mal grave se advierte: las frecuentes variaciones de personal. Á la superioridad toca poner remedio.

Enigme sans clef, por Mme. Urbain Ratazzi. París, Paul Ollendorf, editor, 1894. En 8.º, 507 páginas: 3,50 francos.—Once capítulos independientes, todos muy interesantes, componen este volumen. Los hay bellísimos, tales como los denominados *La abuela*, *El matrimonio de Margarita*, *El beso que mata*, *El amor perdido*, *La muñeca de Zizi*. Llega el lector, de un tirón, á la última de sus páginas, y se duele de que sean tan pocas, á pesar de exceder de quinientas.

R. A.



ÍNDICE DEL TOMO XCIII

15 DE ENERO DE 1894

	<u>Páginas.</u>
La romería de mi alma, por D. Víctor Balaguer	5
Expedición á Marruecos del Rey D. Sebastián de Portugal (continua- ción), por D. Julián Suárez Inclán.....	16
El régimen monetario como base para la nivelación del presupuesto por medio del crédito público, por D. Joaquín Sánchez de Toca..	26
La Celestina, por D. Javier Soravilla.....	43
La administración municipal de Bayona, por D. Pablo de Alzola.....	51
La Regencia, por D. Anselmo Fuentes.....	61
Antaño y ogaño, por Ramiro	70
El huerco (continuación), por D. Luis Cánovas.....	83
Las producciones naturales de España (continuación), por D. A. de Segovia y Corrales	90
Soneto á Núñez de Arce, por D. Melchor de Palau.....	95
Crónica quincenal, por D. C. S.....	96
Boletín bibliográfico.....	104

30 DE ENERO

El monopolio del tabaco en los principales Estados de Europa, por D. Eleuterio Delgado.....	113
Discurso académico, por D. Miguel Merino.....	121
El régimen monetario como base para la nivelación del presupuesto por medio del crédito público, por D. Joaquín Sánchez de Toca..	128
La administración municipal de Bayona (continuación), por D. Pablo de Alzola.....	144
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	150
Expedición á Marruecos del Rey D. Sebastián de Portugal (continua- ción), por D. Julián Suárez Inclán.....	158
Las producciones naturales de España (continuación), por D. A de Segovia y Corrales.....	169
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla.....	177
El huerco (conclusión), por D. Luis Cánovas.....	183
Lambertito, por D. Joaquín Casañ.....	189
La conquista de Tetuán, por D. José Núñez de Prado.....	203
Crónica quincenal. por D. C. S.....	211
Boletín bibliográfico.....	220

15 DE FEBRERO

Discurso académico (continuación), por D. Miguel Merino.....	225
La administración municipal de Bayona (continuación), por D. Pablo de Arzola.....	236
Expedición á Marruecos del Rey D. Sebastián de Portugal (conclu- sión), por D. Julián Suárez Inclán.....	243
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla.....	245
Las producciones naturales de España (continuación), por D. A. de Segovia y Corrales	253
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	263

La redención de cautivos por los Religiosos Mercenarios durante los siglos XVII y XVIII (continuación), por D. Manuel Serrano y Sanz.....	273
Antaño y ogaño, por Ramiro.....	283
La conquista de Tetuán (continuación), por D. José Núñez de Prado.	293
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ.....	301
Crítica teatral, por D. Melchor de Palau.....	317
Crónica quincenal, por D. C. S.....	322
Boletín bibliográfico.....	330

28 DE FEBRERO

Una ojeada sobre el reinado de Carlos III, por D. Manuel de Azcárraga	337
Discurso académico (conclusión), por D. Miguel Merino.....	352
La administración municipal de Bayona (continuación), por D. Pablo de Alzola.....	363
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	370
Las producciones naturales de España (continuación) por D. A. de Segovia y Corrales.....	379
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla.....	389
Santiago Arabal, por D. ^a Julia de Asensi.....	395
La conquista de Tetuán (conclusión), por D. José Núñez de Prado..	405
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ.....	417
Cantares, por D. Augusto Ferrán.....	430
Crónica quincenal, por D. C. S.....	432
Boletín bibliográfico.....	442

15 DE MARZO

El sentimiento en la música, por D. Baltasar Champsaur.....	449
La administración municipal de Bayona (continuación), por D. Pablo de Alzola.....	462
La Celestina (continuación) por D. Javier Soravilla.....	474
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	485
Antaño y ogaño, por Ramiro.....	496
La redención de cautivos por los Religiosos Mercenarios durante los siglos XVII y XVIII (continuación), por D. Manuel Serrano y Sanz.	507
Santiago Arabal (continuación), por D. ^a Julia de Asensi.....	519
Alegrías incompletas, por D. Adolfo Pons.....	530
Relato de un viaje de España á Filipinas (continuación), por D. M. Walls y Merino.....	532
Revista quincenal, por D. C. S.....	542
Boletín bibliográfico.....	552

30 DE MARZO

Los estudios hispánicos en Francia, por D. J. M. B. Mareca.....	561
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla.....	574
Las producciones naturales de España (continuación), por D. A. de Segovia y Corrales.....	583
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes.....	595
La administración municipal de Bayona (conclusión), por D. Pablo de Alzola.....	607
Otra ojeada sobre el reinado de Carlos III, por D. Manuel de Azcárraga.....	614
Santiago Arabal (continuación), por D. ^a Julia de Asensi.....	627
El crimen, por D. J. Pons Samper.....	639
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ.....	640
Munia, por D. Emilio Fernández Vaamonde.....	649
Crónica quincenal, por D. C. S.....	653
Boletín bibliográfico.....	663

BANCO DE CASTILLA

La Administración de este Banco ha acordado que la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1893, se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el lunes 9 de Abril próximo, á las diez de la mañana.

Conforme determina el artículo 21 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Inmediatamente de terminada la Junta general ordinaria, se celebrará otra extraordinaria, para tratar de la conveniencia de acogerse la Sociedad al vigente Código de Comercio, y proponer la reforma de los estatutos en lo relativo á su administración y reducción del capital social.

Esta Junta, según determina el párrafo segundo del citado art. 21 de los estatutos, se celebrará con plena validez legal siempre que en ella se hallen representadas la mitad mas una de las 50.000 acciones emitidas y en circulación.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 22, cien acciones cuando menos,

cuyo depósito podrá efectuarse en Madrid hasta el sábado 7 de Abril, y en el Banco Hispano-Colonial, en Barcelona, y en casa de los Sres. C. Jacquet y Compañía, de Bilbao, hasta el jueves 5 de dicho mes de Abril. Los que no posean individualmente cien acciones, podrán reunirse y confiar la representación de las mismas, cien á lo menos, á uno de entre ellos.

En vista de los resguardos de depósito, se expedirán á los interesados las tarjetas personales de asistencia.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en número suficiente en las cajas del Banco de Castilla, podrán recoger las papeletas de entrada hasta las tres de la tarde del sábado 7 del expresado mes de Abril, con sólo presentar sus respectivos resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente, sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia, siempre que la autorización oportuna haya sido presentada en la secretaría del Banco antes del día de la celebración de la Junta.

Madrid 21 de Marzo de 1894.—Por acuerdo de la Administración, el Secretario, *R. Sepúlveda.*